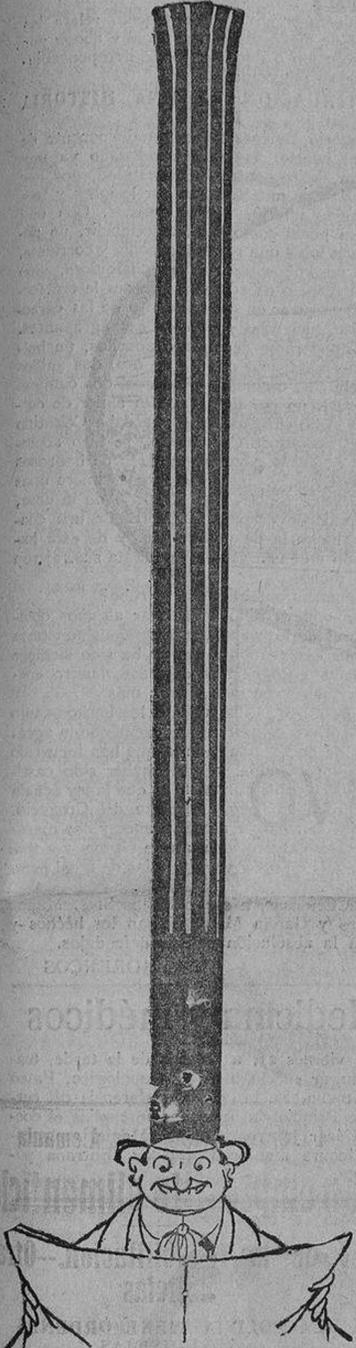




DON OTTO RINO LARINGOLOGO



¿DONDE ESTAN LAS BANANAS?

PERMISOS DE PASCUA

Se acabaron las pagas extraordinarias

FUNCIONARIOS CASTIGADOS

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes reales órdenes:

«Autorizando a los encargados de despacho de los ministerios para que, sin perjudicar las necesidades del servicio, concedan a los funcionarios del Estado que lo soliciten permiso de Pascuas por un plazo máximo de ocho días.

«Disponiendo que cese la concesión y percibo de las pagas extraordinarias que con motivo de la Navidad se han venido dando por algunos organismos oficiales o semioficiales, quedando dentro de estas denominaciones los que, teniendo tal carácter, están obligados a rendir cuentas al Tribunal de este nombre.»

Igualmente aparecen las dos reales órdenes que siguen:

«Visto el expediente instruido por denuncia presentada ante este Directorio militar por D. Juan Pamies, administrador principal de Aduanas de la provincia de Huesca y antes segundo jefe de la de Tarragona, sobre indebida tramitación dada por la Delegación de Hacienda de esta población y por la Dirección de Aduanas a una denuncia que presentó contra la Sociedad alcohólica Montblanquense, de Tarragona, por defraudación a la Hacienda, expediente en el que se ha oído en forma al delegado,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver:

Primero. Que al delegado de Hacienda de Tarragona, D. Adrián Minguéz y Val, se le

imponga la corrección disciplinaria de pérdida de 20 puestos en el escalafón, como responsable de la falta grave de informalidad y retraso en el despacho de los asuntos, con perturbación sensible del servicio.

Segundo. Que por el ministerio de Hacienda se active el expediente de responsabilidad mandado formar para determinar y exigir la que pueda haber por no haber tramitado la Dirección general de Aduanas la denuncia del cohecho contra un funcionario del Cuerpo que se hacía en la denuncia presentada por el Sr. Pamies.

Tercero. Que se active también el expediente gubernativo ordenado formar para depurar las responsabilidades del funcionario de Aduanas acusado de cohecho.»

«Visto el expediente instruido por la denuncia presentada en este Directorio por don Juan Pamies y Pau, administrador principal de la Aduana de Canfranc, por no haberse tramitado en forma el acta de defraudación que levantó a los señores Violet Frères de Tarragona, y que remitió al delegado de Hacienda de la provincia, y oído este funcionario en forma legal,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Primero. Que al delegado de Hacienda de Tarragona, D. Adrián Minguéz y Val, se le imponga la corrección disciplinaria de multa de ocho días de haber, como responsable de la falta grave de informalidad, y retraso en el despacho de los asuntos, con perturbación sensible del servicio.

Segundo. Que se instruya expediente gubernativo para determinar y exigir a don Juan Pamies la responsabilidad en que haya incurrido por no haber presentado el acta de defraudación levantada en 8 de septiembre de 1922 contra los señores Violet Frères hasta el 26 de mayo de 1923.

Tercero. Que por el ministerio de Hacienda se instruya expediente gubernativo para determinar y exigir la responsabilidad en que haya incurrido el personal de la Dirección general de Aduanas, por no haber dado ninguna tramitación al acta en la cual consta también la denuncia de cohecho contra un funcionario del Cuerpo.

Cuarta. Que desde luego se curse, se compruebe y se resuelva con la mayor urgencia la denuncia de cohecho anterior.»

Glosillas teatrales

«Clo, clo, clo...»

Anoche, en Lara, con motivo del estreno de «Currito de la Cruz», escenificación de la celebrada y difundida novela del mismo título, el público incondicional de los Sres. Pérez Lugín y Linares Rivas ansiaba escuchar en el proscenio el quiéquiriqui del triunfo. No pudo lograrse—Dios sabe que lo deploramos—deseo tan legítimo y generoso. El gallo no tuvo a bien comparecer. Pero sí asistió a una melodramática gallina. Y el aplauso tibio y remiso del auditorio, extremadamente bueno o notoriamente insensible, no consiguió apagar su voz lamentable.

¡Clo, clo, clo...!

El toro al corral

La corrida nocturna de Lara no fué una corrida seria. Desde el abono de Lope, Calderón y «el Tirso» hasta la época presente, para lidiar con arte es preciso templar, mandar y pasarse al cornúpeto por la faja. Lo demás es «roña» literaria. A los Sres. Pérez Lugín y Linares Rivas se les fué vivo a los corrales el claro, boyante y pastueño toro dramático. Y para entretener a la afición ingenua, dieron suelta a tres moruchos y un sobrero «embolaos», los cuales, procedentes de la vieja y desacreditada ganadería del folletín taurómico sentimental, que con los resabios de capeas anteriores, y acosados de maletillas retóricas y de «capitalistas» sensibles, lograron en algunos momentos—con huidas más que con embestidas—regocijar al público.

Tres capotazos de la Alba

No obstante la modestia de la lidia y la insignificancia de los «morlacos», Leocadia Alba, gran peón de brega, se acercó a la res y la administró tres capotazos magistrales, como si se tratase de un toro de casta.

Al revuelo del capote

... de la insigne lidiadora, salieron a recoger algunas palmas y escasísimos tabacos los primeros espadas D. Alejandro Pérez Lugín y D. Manuel Linares Rivas.

E. DE M.

EXPLOSION DE ALCOHOL

UN HOMBRE MORIBUNDO

Gijón, 20.—El labrador de la parroquia de Vega, Galindo Rodríguez Suárez, se encontraba limpiando un tonel con alcohol, y como se le ocurriera encender una cerilla, se produjo una explosión, que le mutiló y abrasó horriblemente, sufriendo la fractura del húmero y otras lesiones, tan graves, que se cree imposible salvarle de la muerte.

PARA APRENDER

El ejemplo de la Argentina

La Argentina, como el Uruguay, como los demás países de la América del Sur, se preocupa singularmente de los problemas de la enseñanza. No en vano sus gobernantes recibieron la herencia ideológica de Alberdi y Sarmiento. Saben los estadistas sudamericanos que los pueblos que ocupan lugar preferente en la Historia son los que dejaron un pingüe acervo cultural. Que el porvenir de las razas se elabora más que en parte alguna en los Seminarios y los gabinetes de estudio.

Buen indicio de esta aseveración nos lo dan los institutos docentes de la República del Plata, que aquí—y ponemos por testigos a Altamira, Azúa, Ortega Gasset, Rey Pastor y otros intelectuales españoles—no tienen parangón ni similar. La Argentina quiere ser grande, impeccedera, y nosotros nos place-mos de esto porque como desde los albores de la Humanidad hasta nuestros días la civilización se desplaza, como si siguiera el curso del Sol, de Oriente a Occidente, ella parece la llamada a perpetuar las glorias de la casta ibera.

Y para que no se nos tache de hiperbólicamente benévolo, lean nuestros lectores el capítulo del proyecto de ley orgánica de Instrucción pública, que se refiere al

TESORO COMUN DE LAS ESCUELAS.— FONDO ESCOLAR PERMANENTE

Artículo 84. Constituirá el Tesoro común de las escuelas:

1.º El 50 por 100 del producido de la venta y arrendamiento de tierras en los territorios de la nación.

2.º El 50 por 100 de los intereses de los depósitos judiciales de la capital.

3.º El producto del impuesto de pastaje en los territorios de la nación.

4.º El 33 1/3 por 100 de la contribución directa de la capital y territorios nacionales.

5.º El 15 por 100 del impuesto de patentes de la capital y territorios nacionales.

6.º El 15 por 100 de las entradas y rentas municipales en la capital y en los territorios nacionales.

7.º El interés que produzca el fondo permanente de las escuelas.

8.º El importe de las multas que, con arreglo a esta ley, la autoridad escolar imponga.

9.º El importe de las penas pecuniarias y multas impuestas por cualquier autoridad en la capital y territorios nacionales que no tuviesen diversa aplicación por alguna ley especial.

10. Los bienes que, por falta de herederos, correspondiesen al fisco nacional en la capital y territorios nacionales.

11. Todos los depósitos existentes en el Banco de la Nación a la orden de jueces de jurisdicción criminal, por concepto de fianzas cumplidas o prescritas, comiso y demás que no tenga un destino especial, así como el producto de la venta de los objetos que secuestre la autoridad policial y de los instrumentos de delito cuya venta ella ordene.

12. El producto del impuesto a las sucesiones, de acuerdo con las leyes respectivas.

13. Concesiones caducadas.

14. La renta de títulos varios.

15. Las donaciones en dinero, bienes muebles o raíces y títulos que se hicieren a favor de la educación común de la capital, provincias y territorios nacionales.

16. Los demás recursos destinados al Tesoro común de las escuelas por leyes especiales.

17. Las sumas que el Congreso destine anualmente en el presupuesto general para el pago de sueldos y gastos del Consejo Nacional de Educación, y especialmente para el sostenimiento de las escuelas nacionales de la capital, provincias y territorios, en cumplimiento de las leyes especiales, costo de edificios, mobiliario, útiles y libros.

Art. 85. De los fondos mencionados se reservará anualmente un 15 por 100 con destino a la formación de un fondo permanente de educación, que será administrado con independencia del Tesoro común de las escuelas, y cuyo capital no podrá ser distraído en objetos ajenos a la educación.

Art. 86. El capital del fondo permanente será depositado en el Banco de la Nación a medida que ingresen las cantidades del Tesoro común de las escuelas y, capitalizado anualmente, podrá ser dejado en depósito, ganando el interés correspondiente, o colocado en títulos de renta nacional.

Art. 87. Las municipalidades de la capital y territorios nacionales proporcionarán los terrenos necesarios para los edificios de las escuelas primarias, y en caso de carecer de ellos o de no poseerlos en sitios convenientes, contribuirán a su adquisición con una tercera parte de su valor.

Art. 88. La recaudación de los impuestos y rentas escolares que no tuvieren una forma determinada en esta ley se hará por los recaudadores de la nación, en la misma forma establecida para las rentas de ésta, pasando el producto de aquéllas en depósito diariamente al Banco de la Nación, a la orden del Consejo Nacional de Educación, con obligación, por parte de los recaudadores y del Banco, de dar inmediato aviso al Consejo.

Art. 89. La obligación impuesta de los recaudadores de la nación en el artículo anterior es extensiva a las municipalidades por lo relativo a la parte de renta con que deben concurrir anualmente a la formación del Tesoro de las escuelas, y a cualquiera otra au-

toridad, por lo tocante al importe de las multas o penas pecuniarias que impusieren, y cuyo destino por esta ley corresponde al sostenimiento de la educación común.

Art. 90. Las cantidades que destine al presupuesto de la nación para el sostenimiento de la instrucción primaria en la capital, provincias y territorios, serán entregadas mensualmente por la Tesorería de la nación al Consejo Nacional de Educación.

Art. 91. Toda autoridad facultada para imponer multas estará obligada a remitir al Consejo Nacional de Educación una relación mensual de las que percibiese, sin perjuicio de depositar su importe a la orden del Consejo Nacional de Educación, con arreglo al art. 88 de esta ley.

Art. 92. Las municipalidades de la capital y territorios nacionales remitirán al Consejo Nacional de Educación un estado mensual de las cantidades que perciban, expresando en el mismo las sumas depositadas en

virtud de la deducción del 15 por 100 aplicada a la educación, establecido por esta ley.

Art. 93. El Consejo Nacional de Educación será considerado curador de toda herencia vacante durante la tramitación del respectivo expediente de adjudicación de los bienes del Tesoro común de las escuelas.

Art. 94. Los jueces darán participación al Consejo Nacional de Educación en todo asunto que por cualquier motivo afectase al Tesoro común de las escuelas.

Art. 95. Todos los bienes y valores pertenecientes al Tesoro de las escuelas quedarán exentos de todo impuesto nacional, provincial o municipal.

Así se hace la patria, lo mismo que llevando al ánimo de los niños, tal como en esas escuelas argentinas, la convicción de la pulcritud, que hizo decir a nuestro Costa que «el pueblo que tiene sucio el cuerpo tiene sucia el alma».

LA SITUACION EN ALEMANIA

Lord Curzon recibe al embajador alemán en Londres

El ex ministro De Raune será nombrado embajador en París.—Otras noticias.

LA AUTONOMIA DE LOS FERROCARRILES

Berlín, 20.—El Gabinete ha decidido entablar negociaciones con los Estados alemanes, acerca de la autonomía de los ferrocarriles.

Igualmente se ocupa, en la actualidad, el Gobierno, de llegar a la constitución de un Banco renovesfaliano, destinado a la emisión de billetes, bajo ciertas condiciones.

CANDIDATURA APROBADA

Berlín, 20.—El Consejo de Imperio ha aprobado la candidatura del Sr. Schacht, comisario de la Moneda, para gobernador del Reichsbank.

VIOLENTOS ATAQUES DE LOS SOCIALISTAS

Bochum, 20.—En el Congreso de socialistas unificado se han dirigido violentos ataques a los ex cancilleres Sres. Cuno y Stresemann, considerándoles como únicos responsables de la resistencia pasiva, opuesta hasta hace poco en el Ruhr.

EL EMBAJADOR EN PARÍS

Berlín, 20.—El ex ministro de Economía Nacional, Sr. De Raune, será designado para desempeñar el cargo de embajador de Alemania en París.

—Conforme se había anunciado, ha sido nombrado gobernador del Reichsbank (Banco del Imperio) el Sr. Schacht.

EN SAJONIA

Dresde, 20.—Por no haberse puesto de acuerdo los distintos partidos políticos, ha sido aplazada por la Dieta la elección de nuevo Presidente del Consejo de ministros.

Los partidos realizan esfuerzos encaminados a constituir una gran coalición, mediante la cual se consiga evitar la disolución de la Cámara.

PROYECTOS APROBADOS EN LA DIETA BAVARA

Munich, 20.—La Comisión de presupuestos de la Dieta bávara ha aprobado la ley de plenos poderes, que fué rechazada luego por la Dieta, por no haberse conseguido la mayoría de dos terceras partes de votantes, necesaria para la aprobación.

—La Liga de labradores bávaros ha sido excluida de la coalición.

—Hoy adoptará decisión la Dieta acerca de la procedencia o improcedencia de su disolución.

POCA CONFIANZA

Berlín, 20.—El Consejo de vigilancia del Banco de emisión del marco-renta, ha comunicado ayer al ministro de Hacienda que se negaba a conceder el nuevo crédito solicitado por el Gobierno.

SE APLAZA DE NUEVO LA SESION DE LA COMISION DE REPARACIONES

París, 20.—La Comisión de Reparaciones debía de haberse reunido esta mañana para ocuparse de los asuntos relacionados con el nombramiento de los dos Comités de peritos y de la demanda de un crédito de Alemania para la alimentación. Mr. Jahn Bradbury pidió en un principio que la sesión que debía de haberse celebrado ayer fuera aplazada hasta mañana, y esta mañana la Delegación británica ha hecho saber que sir Jahn Bradbury no había terminado aún sus consultas en Londres y rogaba que se reuniera la Comisión sin su asistencia; pero ésta ha preferido aplazar la sesión hasta el viernes por la mañana, ya que el delegado británico piensa que para ese día habrá terminado sus conversaciones en Londres.

PERITOS QUE NO ACEPTAN

Londres, 20.—El periódico *Manchester Guardian* dice que los peritos cuyo nombramiento ha patrocinado el delegado inglés en la Comisión de Reparaciones, Sr. Bradbury, no aceptarán la designación, a no ser que tengan la seguridad de que el Gabinete laborista eventual no modificará radicalmente la política actual.

BRADBURY DEBIO REGRESAR AYER A PARÍS

Londres, 20.—La Agencia Reuter dice que es muy probable que el Sr. Bradbury, delegado británico en la Comisión de Reparaciones, regrese hoy mismo o mañana a París, portador ya de los nombres de las personas propuestas para representar al Gobierno inglés en las Comisiones de peritos que han de estudiar la capacidad de pago de Alemania.

EXAMEN APLAZADO

París, 20.—Como quiera que el Sr. Bradbury, delegado de Gran Bretaña en la Comisión de Reparaciones, tiene que permanecer todavía en Londres, dicha Comisión ha aplazado hasta el viernes el examen que tenía fijado para hoy de la demanda que le dirigió el Gobierno del Reich en el sentido de que se dé prioridad al reembolso del empréstito que Alemania se propone realizar en los Estados Unidos para pago de víveres y abastos.

VIAJE DE BRADBURY

Londres, 20.—Ha marchado con dirección a París el delegado británico en la Comisión de Reparaciones, Sr. Bradbury.

—El ministro de Negocios Extranjeros, Lord Curzon, ha recibido hoy al embajador de Alemania en la capital inglesa.

FALLECIMIENTOS POR HAMBRE

Berlín, 20.—Durante el año que va a terminar, los fallecimientos por hambre en esta capital ascendieron a varios centenares.

La suspensión de pagos del Banco de Castilla

REUNION DE CUENTACORRENTISTAS

En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró ayer la anunciada reunión de accionistas e interesados en la suspensión de pagos del Banco de Castilla. Presidió la Comisión nombrada el día anterior, constituida por los Sres. Pacheco de Leyva, Arpón de Mendivil, Robledo y Fabié (D. Antonio), e hicieron uso de la palabra numerosos cuentacorrentistas, y entre ellos los Sres. Palacios, Noriega, Zornoza (D. Eugenio), Quintana y Díaz Cordobés y Fabié.

Se dió cuenta de haberse designado los tres interventores que marca la ley, dos por el Consejo bancario, y uno por los cuentacorrentistas. Los dos primeros son contables del Hispano Americano y del Central, y el tercero el Sr. Suja, cuentacorrentista elegido por el juez.

El Sr. Hernández (D. Julián), obrero representante del Casa del Pueblo, manifestó que en esa Comisión no tienen delegación las Sociedades obreras que en dicho Banco poseían sus fondos. Por aclamación, se accede a que aquéllas queden representadas, y después de leerse un telegrama de adhesión a la actuación de los cuentacorrentistas madrileños por parte de los de Gijón, se lleva a efecto el nombramiento de una Comisión gestora, que queda constituida de la siguiente forma:

Por los cuentacorrentistas no comerciantes e industriales, los Sres. Posac (D. Carlos), Fabié (D. Antonio María), Arzej (D. Luis) y Arpón de Mendivil (D. Angel). Por los comerciantes o industriales, los Sres. Palacios (D. Angel), Machón, Nogueira y Zornoza (D. Eugenio). El representante elegido por las Sociedades de la Casa del Pueblo es el Sr. Alvarez (D. José María), presidente de la Unión de Cocheros.

Como ocurrió el día anterior, predominaron ayer los temperamentos de prudencia, que son precisos en los presentes instantes.

Véase en octavo plano Informaciones de Interés general

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Un alférez y un soldado gravísimos por accidente de aviación

PARTE OFICIAL

Sin más novedad en ambas zonas que la de haber llegado a Melilla en el «España número 5» la tercera bandera del Tercio.

DESDE MELILLA

ACCIDENTE DE AVIACION

Melilla, 20.—Un aparato que pilotaba el alférez de complemento D. Arturo Iglesias, y que llevaba como pasajero al soldado Fermín Franco López, después de efectuar diversos vuelos de reconocimiento por la zona rebelde, intentó aterrizar en el aeródromo de Taúma.

Cuando se hallaba a unos 150 metros de altura el aparato empezó a barrear, cayendo violentamente cerca del aeródromo.

Los compañeros que acudieron a prestarles auxilios encontraron al oficial con heridas gravísimas, no pudiendo ser trasladado a la plaza. El mecánico sufrió lesiones de menor importancia, y fué trasladado a la plaza.

El alférez quedó en la enfermería del aeródromo, adonde ha marchado ayer el equipo quirúrgico mandado por el comandante médico Sr. Copa.

Dentro de la gravedad, ha experimentado alguna mejoría, y esta tarde será trasladado al hospital.

El repetido alférez es de nacionalidad argentina e ingresó como soldado en el Tercio extranjero, y por su comportamiento ascendió hasta sargento, y luego se le nombró alférez honorario.

Con frecuencia repetía que no regresaría a su país hasta que los soldados españoles entraran en Alhucemas.

El soldado Fermín, al recobrar el conocimiento, preguntó repetidas veces por su piloto.

El aparato quedó destruido. Tan pronto como tuvieron noticia del accidente acudieron al aeródromo el coronel Bayo y muchos compañeros.

El comandante general, Sr. Marzo, se interesa frecuentemente por el estado de los heridos.

REPATRIADOS

Melilla, 20.—A bordo del vapor correo marcharon a Málaga 120 individuos del reemplazo de 1920, pertenecientes al 14 ligero de Artillería, mandados por el capitán D. Ramón Pardo. Se dirigen a Valladolid.

Marcharon también a Barcelona 273 individuos pertenecientes al 4.º de Zapadores, al mando del capitán D. Luis Pozo.

Mañana marcharán a Almería 400 soldados del batallón de Alcántara, y a Málaga, otros tantos de Isabel la Católica; el viernes embarcará el resto del batallón de Alcántara y parte del regimiento del Príncipe.

LA OFICIALIDAD DEL TERCIO

Melilla, 20.—Los oficiales del Tercio llegados a esta plaza, con los que en ella se encontraban, estuvieron en el cementerio, depositando coronas en las tumbas de los compañeros fallecidos.

Luego se reunieron en fraternal banquete, pronunciándose patrióticos discursos y dedicándose a los postreros un sentido recuerdo al fallecido Valenzuela y al teniente coronel Franco.

LA TERCERA BANDERA DEL TERCIO

Melilla, 20.—A bordo del vapor «España número 5» llegó la tercera bandera del Tercio, al mando del comandante Sr. Villaba.

Llegaron los siguientes oficiales: capitanes Ortiz López de Roda, capitán médico Amat, tenientes Montero, Núñez, Valdés, Redondo, Revuelta, Visedo, Arderius, García Pardo y Maraver; teniente médico Albert y alféreces Amizosa, Imaz, Garbes y Bonet.

Precedida de una banda de música, se dirigió a la Comandancia general y desfiló ante el general Marzo, que ocupaba el balcón principal.

Las fuerzas quedaron acampadas alrededor del fuerte de Sidi-Guarch hasta mañana o pasado, que marcharán al campamento de los legionarios en Ben Tieb.

UN NIETO DEL EX EMPERADOR MENELICK

Melilla, 20.—Con la tercera bandera del Tercio ha llegado un legionario negro, nieto del ex Emperador de Abisinia Menelick, y por lo tanto, pretendiente al Trono abisinio. Los compañeros le llaman el Príncipe. Recibe abundante correspondencia de las personalidades de su país.

EL SALVAMENTO DEL «ESPAÑA»

Melilla, 20.—Con motivo de reanudarse los trabajos del acorazado «España», ha llegado el ingeniero naval D. Nicolás Franco, hermano del jefe del Tercio, el cual marchó a bordo del «Almirante Lobo» a Tres Forcas para encargarse de la dirección técnica. Le acompañaba el comandante del barco, Sr. Rivera.

Se proponen instalar un aparato desde el acorazado a la costa para poder desembarcar fácilmente los días de temporal. También se arreglará la carretera de Tres Forcas para el tránsito de autos y otros vehículos, que llevarán carbón para los buques de guerra.

SE DETIENE AL AUTOR DE NUMEROSOS ROBOS

Melilla, 20.—Se ha detenido al soldado de la brigada disciplinaria, que se hallaba enfermo en el hospital, José Molina Martín, quien aprovechando los descuidos de los guardianes, salía por las noches, cometiendo toda clase de robos en hoteles y fondas.

El ladrón ha acusado como cómplices a un enfermero del hospital y a dos soldados hospitalizados.

La Policía se ha incautado de numerosos objetos y alhajas.

FUEGO CONTRA UNA CONCENTRACION REBELDE

Melilla, 20.—Las baterías de Tifaraut hicieron ayer fuego sobre el lugar denominado El Cafetín, donde se observó una concentración enemiga.

Ayer se vio interrumpida la comunicación telefónica entre Hach Amar, Dar Azugaj y otras posiciones de la carretera de Batel.

CONVOY A AFRAU

Melilla, 20.—Protegido por fuerzas de Infantería y Caballería ha sido llevado un convoy a la posición de Afrau.

INSTALACION DE UN QUIROFANO

Melilla, 20.—Se ha instalado en el campamento de Tafersit un quirófano con veinte camas, habiéndose desmontado el zafareto de la bocana de Mar Chica. Los enfermos convalecientes han sido trasladados al hospital jordana.

DESDE LARACHE

UN BANQUETE

Larache, 20.—Con motivo del reciente ascenso del jefe de la mehalla, coronel D. Luis Valdés Cabanilles, la oficialidad de la misma le ofrecerá hoy un banquete en el Casino Español.

RELEVO DE FUERZAS

Larache, 20.—Ha comenzado el relevo de fuerzas en el campamento y posiciones de la zona.

El batallón de Soria bajará a la plaza, donde quedará de guarnición.

Para formar la guarnición de Alcazárquivir, ha salido de Trenin el batallón de Mallorca.



EL CAOS MEXICANO

Se habla de un armisticio

Noticias contradictorias.—El jefe del Estado Mayor federal, muerto

LOS CABECILLAS REVOLUCIONARIOS NO SE ENTIENDEN Y LAS TROPAS FEDERALES OCUPAN SAN MARCOS

Nueva York, 20.—Comunican de Méjico oficialmente que todas las regiones del Centro y del Norte de la República permanecen tranquilas.

El Presidente Obregón ha regresado a la capital, después de recorrer el frente de Veracruz. Los jefes revolucionarios Estrada y Maicotte se han dirigido a los demás cabecillas rebeldes para manifestarles que no reconocían a De la Huerta como jefe del movimiento.

Todo el Estado de Moreno está tranquilo. Las fuerzas del Gobierno se han apoderado de San Marcos, cerca de Puebla, y han capturado a los rebeldes muchos trenes y gran cantidad de artillería.

La ocupación de San Marcos coloca a las fuerzas del Gobierno en la posibilidad de cortar la retirada a los rebeldes, que ocupan todavía la ciudad de Puebla, la cual ha empezado a ser atacada por los federales.

LOS REBELDES SE APODERAN DE MERIDA

Veracruz, 20.—Las fuerzas rebeldes se han apoderado de la ciudad de Mérida.

MUERTE DEL GENERAL CAVAZOS

Veracruz, 20.—Los periodistas que van con las fuerzas rebeldes comunican que las tropas federales se han visto obligadas a evacuar la ciudad de San Marcos.

El general Cavazos, jefe del Estado Mayor del ejército federal, ha sido muerto por los rebeldes.

REBELDES Y FEDERALES SE ENTIENDEN

Veracruz, 20.—Los generales que mandan las fuerzas rebeldes y las tropas federales, se proponen negociar lo antes posible la cesación de las hostilidades.

¿UN ARMISTICIO?

Nueva York, 20.—Un mensaje del Gobierno de Méjico anuncia que el general Huerta, jefe del movimiento revolucionario, se ha puesto de acuerdo con el general Martínez para firmar un armisticio, cesando las hostilidades.

Aquí la noticia se acoge con toda reserva.

SE FIRMO EL ARMISTICIO

Nueva York, 20.—De fuente autorizada se asegura que fué firmado el armisticio entre federales y rebeldes.

CONSUL DESTITUIDO

Berlin, 20.—El consul de Méjico en Viena anuncia que ha sido destituido el consul general mejicano en Hamburgo, que ayer hizo circular la noticia que ayer se publicó en estas columnas de que la revolución había triunfado definitivamente.

NOTICIAS FALSAS

Nueva York, 20.—El Gobierno legal de Méjico advierte que todas las noticias divulgadas por los revolucionarios de Veracruz son falsas.

HIJOS DE MAGDALENA

Carrera de San Jerónimo, 8 Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, género de punto.

LA CUESTION DE TANGER

En Londres se opina que ha triunfado la diplomacia inglesa

Se comunica a Italia la firma del Estatuto

NOTA DEL DIRECTORIO

En la oficina de información de la Presidencia han facilitado la siguiente nota: «Terminadas las gestiones al efecto seguidas en París, los plenipotenciarios españoles, franceses e ingleses han suscrito un convenio acerca del Estatuto de Tánger y sobre los «dahires» orgánico y judicial aplicables a la zona tangerina.

La firma, en lo que a nuestros gestores concierne, ha tenido lugar «ad referendum» y bajo reservas expresas, a fin de que el Gobierno de S. M. conserve la libertad necesaria para el examen de la obra realizada y pueda resolver, en su vista, sobre la ratificación de la misma.

Los negociadores españoles han procedido con esta cautela por orden expresa, y no, como alguna información errónea de Prensa extranjera indica, por causa tan de forma cual la de no haber recibido a tiempo las plenipotencias necesarias.

A este propósito, parece oportuno enterar a la opinión del celo y de la tenacidad con que se ha velado por los intereses españoles en el curso de prolongada gestión, que, realizada en presencia de puntos de vista no siempre coincidentes, ha llevado a veces a recíprocas y obligadas transacciones. A ellas alude Le Temps, señalando que Francia se ha guardado bien de ir hasta el límite de sus derechos, porque ha querido tener en cuenta la dignidad y la susceptibilidad de España.

No significa ello que a nuestro país se le reconozca hasta ahora cuanto sus sacrificios y derechos históricos pueden justificar; pero las circunstancias tampoco favorecen el logro de un ideal. Hacia él, aunque no para alcanzarlo completo, han de tender las gestiones ulteriores, y con éstas se halla en relación directa la cláusula limitativa recomendada al dar instrucciones para la firma a nuestros activos negociadores.

Para terminar, el Directorio se complace en consignar públicamente su agradecimiento hacia la Prensa nacional, la cual, sin duda, ha tenido muy en cuenta las circunstancias anotadas para suprimir comentarios y ahogar sentimientos que, aun siendo compartidos por grandes masas de españoles, se hubieran prestado a interpretación caprichosa en el régimen actual.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

Paris, 20.—Al comentar «Le Matin» el acuerdo que firmaron anteayer los plenipotenciarios ingleses, españoles y franceses, fijando el Estatuto de Tánger, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Los diplomáticos que han realizado esa inverosímil hazaña de armonizar las rivalidades que se están afrontando desde hace veinte años en Tánger, han ido mucho más allá del asunto que se les tenía encomendado, y han hecho más cordiales las relaciones entre Francia y España.

Ello es el verdadero y seguro beneficio de esas negociaciones.

Cabe congratularse por ese acuerdo, inspirado en las realidades, tanto más cuanto que si no constituye ninguna victoria para nadie, es, en cambio, el triunfo del sentido común y del espíritu conciliador.»

El «Homme Libre» dice que ese acuerdo constituye el equitativo resultado de detenidos tanteos y estudios, y se felicita por la moderación con que ha obrado Francia y de las constantes precauciones que ésta ha tenido durante esos largos «pourparlers» para no zaherir las susceptibilidades españolas, aun cuando a veces se la tratara con alguna injusticia.

COMUNICACION A ITALIA

Roma, 20.—En una nota oficiosa publicada ayer noche, se declara que el Estatuto de Tánger, firmado en París, ha sido comunicado al Gobierno italiano.

LO QUE DICE TITTONI

Roma, 20.—Interrogado por un redactor de «Il Giornale», de Italia, sobre la cuestión de Tánger, M. Tittoni, ex Presidente del Consejo italiano, ha declarado:

«Algunos periódicos sacan mi nombre a relucir como firmante del acuerdo de 1912, por virtud del cual Francia e Italia se comprometían recíprocamente a no oponerse a las medidas que pudiera tomar Francia en Marruecos e Italia en Libia.

Según esos periódicos, dicho acuerdo se refería, no sólo a la parte de Marruecos sometida al protectorado francés, sino también a Tánger.

No puedo dejar que se acepte semejante interpretación. A nadie puede ocurrírsele que la expresión Marruecos comprendiera, además de la parte del protectorado francés, a Tánger. La misma Francia ha reconocido, en su Tratado con el Sultán de Marruecos, que este país se dividía en tres partes: la zona francesa, la zona española y Tánger, con sus dependencias.

Pero hay más: el acuerdo de 1912 puede interpretarse tanto menos en ese sentido, cuanto que el Tratado firmado anteayer en París no se refiere a medidas tomadas por Francia, sino por tres Potencias, y a cuyos acuerdos, además, deben adherirse otras naciones.»

TRIUNFO DE LA DIPLOMACIA INGLESA

Londres, 20.—Algunos periódicos opinan que la firma del Convenio concerniente a Tánger constituye un triunfo para la diplomacia inglesa y un éxito personal para lord Curzon.

El «Morning Post» felicita al Sr. Baldwin y formula votos por que los intereses franceses y españoles en Tánger no lleguen a chocar unos con otros, a consecuencia de ser el Sultán quien ha de nombrar al «mendub». El «Daily News» se congratula por ver descartado un obstáculo a las buenas relaciones franco-inglesas, y estima que el referido Convenio entraña la posibilidad para todas las naciones de hacer comercio en condiciones de igualdad, descontando, desde luego, grandes ventajas para Inglaterra en esta nueva situación de Tánger.

EL PERIODO DE TRANSICION EN GRECIA

Comienza el éxodo real

Se cree que es definitiva la ausencia del Rey

EMPIEZA EL EXILIO

Atenas, 19.—Los Soberanos griegos han embarcado hoy, a las 16,45, a bordo del vapor «Dafne», marchando con dirección a Rumania.

UN MENSAJE DEL REY

Atenas, 19.—Esta tarde es cuando han embarcado el Rey y la Reina, a bordo del «Dafne», acompañados de 30 oficiales y marinos. Piensan dirigirse a Constanza.

Antes de salir, el Rey ha dirigido un mensaje al Presidente del Consejo diciendo que ha cedido a las indicaciones del Gobierno; pero que hace constar que no cree que su presencia en Grecia entorpeciera en nada la libertad de la elección, porque él siempre se ha mantenido alejado de las luchas políticas interiores.

El Rey hace votos por que las decisiones de la Asamblea y del pueblo se inspiren en el amor a la patria y en el interés nacional.

LLEGADA DE CUNDURIOTIS

Atenas, 19.—Ha llegado a Atenas el almirante Cunduriotis. No se sabe todavía si aceptará la Regencia. En el caso de rechazarla, dicha función será asumida por el Consejo de ministros.

OPINIONES OPUESTAS

Atenas, 19.—Los diarios republicanos consideran que la salida del Rey es definitiva, y dicen que esto marca la desaparición de la dinastía griega.

Por su parte, los órganos liberales se contentan con poner de relieve la responsabilidad que asumen en estos momentos los republicanos, y afirman que la mayoría de la nación continúa siendo fiel a la dinastía.

Según la Agencia Atenas, muchos personajes influyentes del partido venizelista desaprueban el ajustamiento del Rey en las circunstancias actuales.

La ciudad de Atenas permanece tranquila, y ha manifestado una gran indiferencia al marchar el Rey.

BUENAS INTENCIONES

Atenas, 19.—Cuando el coronel griego señor Botaris viajaba en automóvil, procedente de Janina, fué advertido por unos labradores de que en medio de la carretera se hallaban colocados un grueso tronco de árbol y piedras de gran tamaño, que obstruían el paso.

El coronel continuó su marcha con precauciones, descubriendo al poco tiempo el obstáculo. El Sr. Botaris y sus acompañantes descendieron del automóvil y registraron las cercanías, sin encontrar a nadie.

PLEITOS Y CAUSAS

ASESINATO FRUSTRADO

Ante la Sección cuarta ha comparecido Francisco López Soria, que hizo varios disparos el 17 de abril de 1921 a Angel Orozco, produciéndole dos heridas, de las que curó a los cuarenta y cinco días, sin que le haya quedado deformidad.

Salió Francisco el día de autos en busca del lesionado y le encontró, acompañado de un hijo suyo de corta edad, en la calle del Ancora; sacó López Soria una pistola y sujetando fuertemente del brazo a Orozco le dijo que tenían que hablar, e «ipso facto», sin que entre los dos mediásen más palabras, disparó el arma que llevaba al efecto.

El fiscal, Sr. Zúñiga, le acusa de un delito de asesinato frustrado y pide la imposición de doce años y un día de reclusión temporal.

El defensor, Sr. Pérez Ubeda, relata los hechos de modo distinto al fiscal y aboga por la absolución o declaración de irresponsabilidad de su patrocinado.

CONTINUACION DE UNA HISTORIA PENAL

Gregorio Jiménez no es un delincuente de tres al cuarto. Ha sido condenado ya una vez por delito contra la honestidad, dos por amenazas de muerte, otra por lesiones y tres por hurto inferior a diez pesetas. Con una historia penal como ésta, al reincidir, no podía hacerlo de una manera sencilla y corriente, como un vulgar desvelado cualquiera, sino que el respeto de sus antecedentes le era forzoso demostrar su conocimiento de las características del robo y aun de sus agravantes. Para apoderarse de un sujetacuellos, un bolsillo de plata, una cadena de oro, dos anillos de metal, 29 cartuchos cargados, dos camisas de percal, un par de botas, un alfiler de cor. bota y ocho chorizos, que guardaba Celestino López, vecino de Cenicientos, se hizo acompañar de Jesús Alvarez, también de honrosos antecedentes, y juntos escalaron primero unas tapias para penetrar en el corral de la casa, descendieron después la puerta de una cuadra y luego la de una cocina, y de esta habitación y de una alcoba inmediata susrajaron lo ya dicho.

Beneficio obtenido con el robo? Han comparecido a declarar algunos compradores de lo robado, y la unidad monstaria con que expresaban el precio ha sido siempre la «perra gordas»: tres «perras», cuatro «perras», nueve «perras» el que más.

El fiscal, Sr. Cilla, califica los hechos como constitutivos de un delito de robo, con la agravante de nocturnidad, en la que han incurrido ambos procesados, y la de haber sido castigado el culpable por delito al que la ley señala igual o mayor pena, respecto del Gregorio. Solicita se condene a cuatro años y dos meses de presidio correccional a este último, y a tres años, seis meses y veintidós días de igual pena al Jesús.

Las defensas, a cargo de los Sres. Muñoz Rivero y García Mino, niegan los hechos y piden la absolución de sus defendidos.

J. A. MORENCOS

Medicina y médicos

El viernes 21, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico, Paseo de Atocha, 13, la octava conferencia del curso de Psiquiatría forense, que explica el doctor César Juarros. Tema: «Manía, melancolía, locura maniaco-depresiva». Entrada pública.



Cuando azota el viento

los enfriamientos están á la orden del día. Hay que estar prevenido y no esperar á que las cosas empeoren. Tómense en seguida las tabletas «Bayer» de Aspirina para devolver al organismo su estado normal. Este es el mejor modo de prevenir enfermedades graves y sus consecuencias. Hay que fijarse bien en el emblema original con la jaja encarnada, la Cruz «Bayer» y la inscripción: «Fabricación especial para España».

Informaciones de provincias

CONFERENCIA DEL VIZCONDE DE EZA

Jamás actuará en política

Logroño, 20.—Ha dado su anunciada conferencia el vizconde de Eza, ante un público selecto y numeroso, entre el cual se destacaban las señoras.

Empezó diciendo que no comprende el voto femenino, que cree que es innecesaria esa conquista, pues la mujer influye decisivamente en el hogar con sus buenos instintos. Recordó a continuación algunas figuras históricas en elogio de la mujer.

Abogó por la creación de un Parlamento que dé satisfacción a los anhelos del pueblo, e hizo observar que hablaba como productivo, no como político, pues ha tomado la decisión de retirarse a la vida privada.

Combatió el impuesto sobre la renta. Cree que, como español, aunque al margen de la política, debe ayudar a la regeneración de la patria, aunque rechazando exoneraciones injustas.

Recordó que los pueblos tienen los gobernantes que merecen.

El orador dijo que se considera tan culpable como el primero; pero se pregunta si la responsabilidad no está enlazada con la falta de engranaje ciudadano.

Recordando a Dato, declaró que si viviera acaso disolvería la colectividad política, pues no puede tener vida ahora dentro de la legalidad.

Añadió que se hubiese puesto al lado del Gobierno, pues ante todo era monárquico, y además hubiese sabido refrenar las pasiones naturales en el hombre, y declaró que es imprescindible la vida de dos grandes partidos, sin cuyo ritmo no puede ser eficaz la labor del gobernante.

Afirmó, por último, que jamás volverá a actuar en la vida pública.

Fue ovacionado.

Los ferroviarios del Sur de España

Málaga, 20.—El Congreso de ferroviarios de las Compañías de Andaluces y Sur de España acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

Dejar en suspenso las peticiones presentadas a las Compañías en el último Congreso celebrado en marzo último, hasta tanto que resuelva el Gobierno el planteado problema ferroviario, desglorándose de aquellas peticiones las que puedan ser razonadas, basándose en legislaciones y reales órdenes, como son: jornada de ocho horas, pago de horas extraordinarias, etc., haciendo una exposición que elevarán al Directorio, toda vez que, a pesar del tiempo transcurrido, no han sido atendidas por las Empresas.

A favor de los estudiantes alemanes

Vilagarcía, 20.—Una Comisión de alumnas y alumnos normalistas de Pontevedra estuvo postulando en favor de los estudiantes pobres de la Europa Central.

Visitaron el Ayuntamiento, el Casino, los centros locales y recorrieron las calles, recaudando 527 pesetas.

UN INCENDIO

Dos niños abrasados

Vigo, 20.—En el Ayuntamiento de Dodro, próximo a Padrón, se incendió la casa del labrador Francisco Tourón.

A consecuencia de las quemaduras recibidas, fallecieron sus dos hijos Celsa y Manuel, y el Francisco, en unión de su otra hija la niña Josefina, se encuentran en grave estado.

Todos se hallaban dentro de la casa cuando comenzó el fuego.

El padre realizó esfuerzos heroicos para salvar a sus hijos pequeños, con riesgo evidente de perecer abrasado.

ATENEQ DE VALLADOLID

Conferencia de Unamuno

Valladolid, 20.—El curso de conferencias organizadas por el Ateneo ha terminado con una conferencia de D. Miguel de Unamuno.

Don Fernando de los Ríos suspendió su viaje a Madrid para escuchar al ilustre catedrático de Salamanca.

Al presentarse en la tribuna el Sr. Unamuno fué recibido con aplausos.

El tema elegido era el «Casticismo».

El orador disertó sobre esta frase en su aspecto filológico, histórico y filosófico, extendiéndose en amenas e interesantísimas digresiones, que fueron muy celebradas.

Refiriéndose a los momentos actuales dijo que era necesario que cada cual hiciera examen de conciencia para dar con ello fuerza al ansia nacional de que imperen la libertad, la equidad y la justicia.

ROBO SACRILEGO

EL AUTOR DICE QUE QUISO IMITAR AL ALEMÁN WELLMAN

Vigo, 20.—Se ha cometido un robo en la iglesia de Santiago el Menor, de esta ciudad, que ha producido gran indignación en el vecindario.

Al abrir el sacristán la iglesia, observó que un individuo salía huyendo, llevando debajo de la chaqueta un envoltorio.

Avisada una pareja de guardias, se con-

siguió detenerle, después de una accidentada persecución, y se recuperó el envoltorio, que contenía diversos objetos del culto, alguno de ellos de gran valor.

El sacrilego confesó que pasó la noche dentro del templo, recorriendo detenidamente los altares y vaciando los cepillos.

Dijo llamarse Luis Bianqui Merlo, de nacionalidad italiana, y tener sesenta años de edad, y añadió que había llegado a Vigo hacía unos meses en busca de trabajo, y que, al no encontrarlo, quiso imitar al autor del robo de la Virgen de Covadonga.

La Diputación de Murcia

UN DETENIDO

Murcia, 20.—A consecuencia de la investigación que en la Diputación llevan a cabo militares y catedráticos, ha sido detenido Anselmo Lorenzo Bordanove, por aparecer contra él graves responsabilidades.

Se trata de persona de significado relieve en el ciervismo, donde desarrollaba una gran actividad. Era concejal del Ayuntamiento destituido en octubre.

Ungüento Cadum para las Ulceras y Lastimaduras

El Ungüento Cadum ha demostrado ser un gran remedio para millares de personas que han estado sufriendo durante años de enfermedades tan molestas como de tan mal aspecto para la piel. Las lastimaduras, erupciones y otros padecimientos angustiosos cedon prontamente a sus propiedades curativas tan maravillosas. Es distinto a cualquier otro remedio y puede usarse con toda confianza. Hace cesar al instante la picazón, y cicatriza en seguida el eczema, acné (barros), granos, furunculosis, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, postemillas, escaldadura, costra.

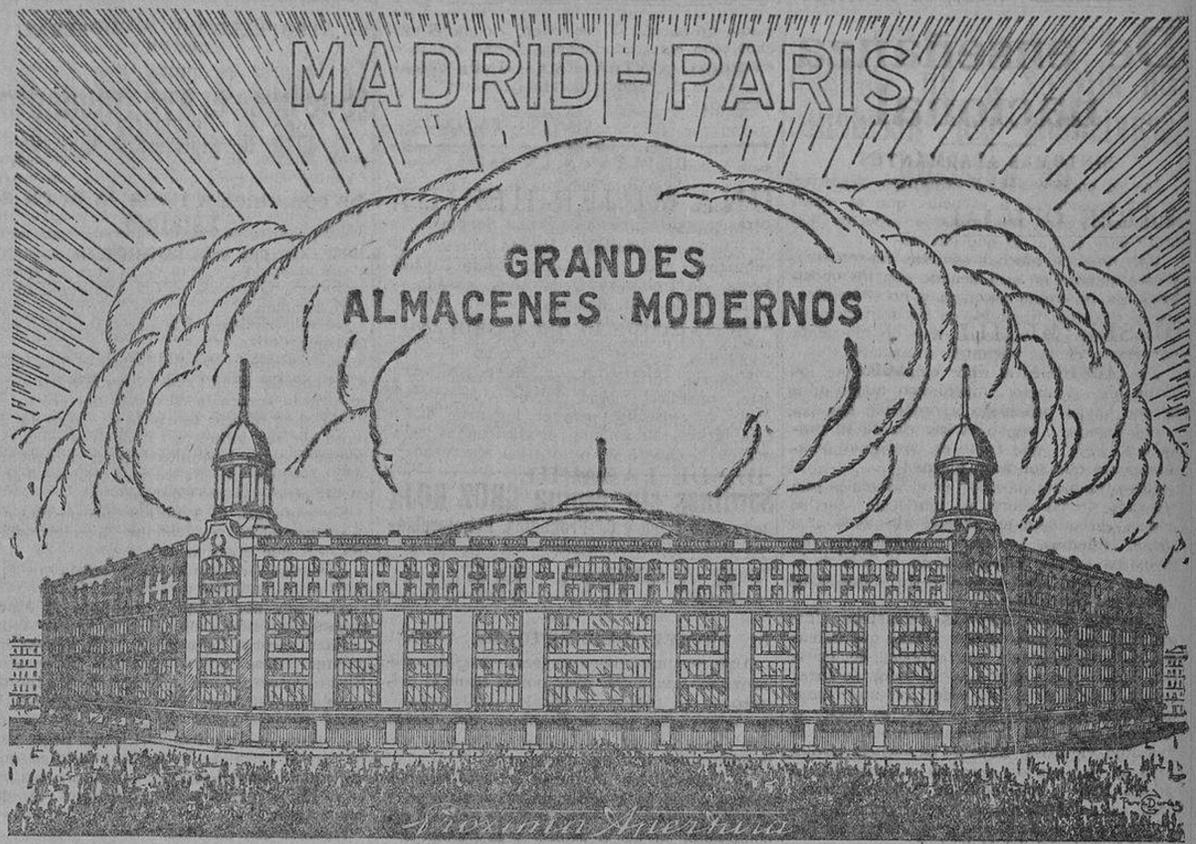
¡LASTIMA DE PIEZA!

Un jabalí de doce arrobas

Logroño, 20.—Comunican del pueblo de Gallinero, que hace días un hermoso jabalí, acosado por los perros, se precipitó por una pronunciada pendiente hasta las primeras casas del pueblo. Acudieron hombres y mujeres del pueblo, y a palos y pedradas hicieron huir al animal hasta un pozo, donde se sumergió durante un cuarto de hora.

Los vecinos Claudio Rodríguez y Cayetano García, se aproximaron tanto a él, que al segundo le dió una hociada que lo lanzó al barranco, desde la altura de tres metros, saliendo, por fortuna, ileso.

Acudieron numerosos vecinos más; pero no pudieron cazar la hermosa pieza, que se internó entre las malezas de unas barrancadas de la montaña.



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ferrol, 20.—Cumpliendo órdenes del ministerio de Marina, dejó de pertenecer a la escuadra el crucero «Reina Victoria», quedando afecto a este departamento.

Entrará en el arsenal para efectuar las obras que dejó pendientes al emprender el viaje a Italia.

Se espera el acorazado «Alfonso XIII», y ha fondeado el transatlántico «Vasco Núñez de Balboa», que precisa renovar una plancha de fondo.

Asamblea de viticultores

Valencia, 20.—Se ha celebrado en Puebla del Duc una importante asamblea vitícola. Diez y siete pueblos del valle de Albaicín han aprobado una exposición, que será elevada al Directorio, pidiendo protección y ayuda: protección para que se cumplan las leyes vigentes en favor de los alcoholes vínicos; ayuda para que se pueda salvar una riqueza valorada en 18 millones de pesetas, la cual sucumbe si el Gobierno no interviene en el asunto.

En esta asamblea estuvieron representados varios Sindicatos agrícolas.

Las principales conclusiones son:

Desnaturalización de los alcoholes artificiales para que no puedan dedicarse a bebidas ni uso alguno potable, lo cual está ya mandado por la ley.

Que el alcohol de orujo sea considerado como artificial.

Desgravación de los vinos en la entrada de

Federación de estudiantes vascos

Bilbao, 20.—La Federación Vizcaína de Estudiantes Católicos ha acordado en su última asamblea constituir, en unión de las nacientes Federaciones de San Sebastián y Navarra, la Federación Regional Vasca.

Ha dirigido a la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos el siguiente telegrama:

«Estudiantes católicos provincias vascorregadas y Navarra agradecen cordialmente expresiva adhesión esa Confederación nuestras conclusiones, y constituidos en Federación Vasca, reiteran inquebrantable unión Federaciones regionales estudiantes católicos España en gloriosa Confederación Nacional.—Perpiñá Grau, presidente.»

A PEDRADA LIMPIA

Toledo, 20.—Comunican de Navalmorales que los vecinos Antonio Izquierdo López, Moisés Márquez Cadis y Angel Recuerdo, que estaban enemistados con Francisco del Puerto Ramírez, le agredieron a pedradas, hiriéndole en la cabeza y en los ojos.

Los agresores fueron detenidos.

Un niño muerto

Zaragoza, 20.—Dicen de Alberuela que cuando jugaban en las afueras del pueblo, en la falda de un monte, los niños Francisco Monclús, Francisco Fanlo y Julián Lama, ocurrió un desprendimiento de tierras que sepultó a los tres niños.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y numerosos vecinos, y después de grandes esfuerzos, se logró extraer a los tres muchachos. Uno de ellos, Julián Lama, falleció cuando era conducido al pueblo, y los otros dos sufren diversas heridas de carácter grave.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Sevilla, 20.—En la carretera de Alcalá chocaron dos automóviles de esta matrícula.

Del accidente resultaron heridas las siguientes personas, que ocupaban uno de los coches:

Juan Escalante Romero, contusiones en la rodilla izquierda y región frontal; Francisco Jiménez López, fractura de la rótula izquierda y conmoción visceral; Dolores Lasso de la Vega, contusiones en la región pectoral y en la pierna derecha, y Rafael Cívico Lasso, contusiones en la región frontal.

El otro automóvil, número 1.990, quedó destrozado, y sus ocupantes se dieron a la fuga.

LOS COBACOS EN PARIS

Susana, y las dos mujeres salieron corriendo, llevándose a la joven.

«Cenicenta» no dijo si volvería.

Como se ha visto, cuando «Caperuza» llegó no pudo decirle la doncella qué había sido de su ama.

XLII

Después de un momento de duda, la doncella fué a abrir y se encontró frente a frente con el caballero Biribi.

Biribi vestía traje nocturno; es decir que estaba como en los primeros días de esta historia: con aretes en las orejas, el cuello escondido en una inmensa corbata, y los dos bolsillos adornados con canenas de reloj.

Su casaca, atornasolada, barría el suelo con los faldaones; y su sombrero, en forma de boina, de medio lado, daba a aquel viejo un aire soberbio de calavera.

Biribi tocó con cariño la barbilla de la doncella y la dijo:

—¿Está tu ama aquí, hija mía?

—No, señor—contestó ésta.

—¡Vaya! A estas horas...

—Os aseguro que ha salido.

—¿Y el señor de Montrevel, está?

—Sí—contestó «Caperuza», entreabriendo la puerta del tocador.

Biribi se sorprendió al ver a «Caperuza» de uniforme.

—¿Qué disfraz es ese?—le dijo.

—Tío mío—contestó «Caperuza», soy como tú; cambio de trajes, según las circunstancias.

—Sobre todo, cuando se trata de acompañar a la se-

Exposición y venta
DEL
Gabán Angelus
Gabardinas.
Impermeables
para
señora, caballero
y niños.
Príncipe, 7
Teléfono M. 4.942
MADRID

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¿Has sorprendido el secreto de su vivienda?
—Sin duda.
—¿Y le has dicho «Estoy loca por un hombre que he visto con vos»?
—Es cierto. ¿Pero cómo lo sabes?
—Eso importa poco, lo sé. Ese joven, en la sociedad, se llama el vizconde de Montrevel.
—Eso es—contestó «Cenicenta», cuyas mejillas se encendieron.
—En otras partes le llaman «Caperuza».
—Eso me es igual.
—¿Y le amas?
—¡Oh!—dijo «Cenicenta».
—Esta mañana te ha traído una joven que habla robado, y gracias a un tejido de mentiras...
—Pero es para salvarla.
La «Baronesa» se encogió de hombros.
—Tienes una cabeza muy linda, niña, y sería lástima que se separase de sus hombros.
«Cenicenta» dió un grito y se levantó asustada.
—¿Pero tú no sabes quién es Biribi y su alma condenada «Caperuza»?
«Cenicenta» miraba a la «Baronesa».
—No.
—Biribi es un agente de Policía; él es quien ha entregado al hombre que yo amaba.
—¡Horror!
—¡Ese es el que me ha dejado huérfana!
—¿Y «Caperuza»?
—«Caperuza» es su agente más activo... ¿Quieres saber la verdad, sin rodeos?
—Habla, pues.
—Escucha. Los ejércitos aliados están a las puertas de París, pero todavía no han entrado. ¿Caerá Napoleón? Eso me atrevo a creerlo. Entre tanto, Biribi y su

De enseñanza nacional

SINTOMAS ALARMANTES

No se conoce aún el resultado definitivo de las oposiciones a escuelas que se están celebrando; pero, por lo que se sabe, es bastante para juzgar lo que pasará.

Hay muchas, muchas escuelas sin maestro, y este número no será llenado con los opositores que obtengan plaza, pues no se cubrirá, según cálculos, fundados en las calificaciones de los ejercicios realizados, más del cincuenta por ciento de las vacantes anunciadas.

Nos parece bien el rigor empleado por los Tribunales, y mejor, muchísimo mejor aún, el que hayan procedido y procedan con estricta justicia y según el criterio de su conciencia. Pero, ¿qué triste es consignar paladinamente que sobrarán plazas!

Por otra parte, las Escuelas Normales han reducido de tal suerte su matrícula, que se piensa seriamente en cerrar muchas o casi todas. Además, ¿cuántas excedencias de maestros se han concedido en el ministerio de dos o tres años a esta parte y qué edad tenían los peticionarios?

¿No son estos síntomas demasiado alarmantes? ¿Qué quieren decir? Hay que hablar sin eufemismos, hay que exponer las cosas con claridad, hay que tener el valor de mirar cara a cara la situación y decirlo: nos vamos quedando sin maestros jóvenes, es decir, la juventud que vale, la juventud inteligente, la juventud vigorosa, huye de la escuela. Doloroso es confesarlo; pero no ocultaremos la cabeza bajo el ala, como el pájaro famoso, para no enfrentarnos ni ver el peligro.

¿Causas? Sencillos: La depreciación moral y material del Magisterio.

El joven avisado ve lo irrisorio del sueldo de entrada; sabe que, tras de cuatro años de carrera y uno de preparación para las oposiciones, le espera estar doce o catorce años ganando cuatro pesetas y céntimos, para luego ascender a dos mil quinientas con estancia de otros tantos años para ascender a tres mil pesetas, es decir, que a los veinticinco o treinta años de servicios ganará sus buenos cincuenta duros mensuales; sabe también que la cantidad para material es irrisoria, y sin herramientas buenas no se puede trabajar bien; conoce que, si bien el tipo de maestro que figura en algunos salones ha desaparecido, todavía la sociedad no le da en consideración y categoría lo que le debe por su augusta misión; y este joven inteligente y vigoroso, que tanto pudiera hacer por la nación, prefiere y guía sus actividades hacia otros derroteros, se lanza a otras empresas más remuneradoras de su trabajo, y si no entró en una Escuela Normal, no entra, y si está en posesión del título de maestro, utilizará los conocimientos que en la carrera se adquieren, pero no en la escuela; hará oposiciones a otra cosa o será empleado de cualquier Empresa, es decir, cualquier cosa menos maestro. ¿Qué desdicha!

¿Remedios? Saltan a la vista. Al joven no le asusta el trabajo, no le parecerá mucho que, antes de colocarse y después de poseer una escuela, le exijan mucho estudio, mucho trabajo; plétórico de vida y energías, lo aceptará, más que gustoso, entusiasmado; pero que tenga la seguridad de una remuneración digna de su misión; que tenga con que enseñar; que la escuela no sea un sitio oscuro, sin aire, sin alegría, sin higiene; que se sepa considerado socialmente como se merece; que no se sienta un despre-

ciado, un paria... Y ese joven, y como él muchos, con estas condiciones, serían maestros entusiastas y enamorados de su alta misión, que es la de formar hombres, que es la de hacer patria...

CASTOR PATINO

DISPUTA EN UN BAR

UNA MUJER HERIDA

Hallándose anoche en un bar de la Glorieta de Quevedo Francisco Jurado Martell, de veinticinco años; su amante, Josefa Alvarez Pérez, de treinta y cinco años, casada, y la madre de ésta, llamada Victoria, domiciliada en la calle de García Paredes, 18, se suscitó entre ellos una cuestión de carácter doméstico.

Victoria, furiosa, abofeteó a Francisco, y éste, ofendido, cogió un vaso, arrojándolo sobre su agresora; pero en lugar de dar a ésta hiriendo a su amante, produciéndola lesiones en la cabeza de pronóstico reservado.

Sardinas sin espina CRUZ ROJA

De la casa Brien y C.ª-Probadas. Inmejorables

TEATRO REAL

EL PRIMER CONCIERTO DE ABONO

Ante no muy numerosa pero escogida concurrencia tuvo lugar ayer por la tarde el primero de los conciertos vocales e instrumentales anunciados por la Empresa del teatro Real, que fué un indiscutible éxito para los intereses del arte de buena ley.

La novedad del programa la constituyeron cuatro coros para voces de mujeres, arpa y dos trompas, de Brahms; la Suite oriental del compositor inglés J. Holst, y la balada Archibald Douglas, del alemán Lowe.

Los coros de Brahms son cuatro sencillas melodías; las dos primeras, de carácter religioso y popular, respectivamente, no logran interesar gran cosa al auditorio; no así las otras dos, la última de las cuales fué repetida, que son dos bellas páginas de inspiración y tierna poesía. Todas fueron muy bien cantadas por un nutrido coro de buenas voces femeninas, perfectamente ajustado y entonado. El maestro de coros, cuyo nombre sentimos ignorar, fué llamado a escena por el público después de la ejecución.

La Suite oriental, de Holst, es una interesante composición que se distingue por la riqueza de su colorido y la habilidad de su instrumentación, especialmente en el último tiempo.

El barítono Sr. Schipper cantó muy bien a continuación, acompañado al piano por el maestro Turina, la mencionada balada de Lowe, de elevados tonos dramáticos, y la bella romanza de Beethoven, Die Ehre Gottes, y por la orquesta, las escenas del fuego encantado y despedida de Wotan de La Walkyria, a cuyas bellezas inmensas supo dar extraordinario realce con los solemnes acentos de su poderoso órgano vocal.

El maestro Arbós dirigió todo este conjunto con amor y entusiasmo, logrando una acabada ejecución así en las obras mencionadas como en el preludio de Los maestros cantores y la Sinfonía en re, de César Franck, que la orquesta interpretó con maestría.

WALTHER

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías

EL ATROPELLO DE LA COOPERATIVA ELECTRA

¿Qué hace el Ayuntamiento?

Muy pronto hará un mes que se requirió públicamente, en pleno salón de sesiones, al Ayuntamiento para que tramitara con mayor actividad las reclamaciones hechas por varios clientes de la Cooperativa Electra Madrileña contra la ilegal subida de tarifas de alumbrado que esta Compañía ha impuesto a sus abonados, y esta es la hora en que el vecindario ignora si el tal requerimiento ha sido atendido.

No nos explicamos la pasividad del Ayuntamiento.

Fué el propio Ayuntamiento el que instó a los clientes de la Cooperativa Electra a que se alzarán contra la elevación del precio del fluido. Les ofreció tomar a su cargo la defensa de sus intereses. Y llegó a iniciar el procedimiento, basándose en la documentación aportada por 63 vecinos, que se fiaron en las promesas del Concejo.

Sin embargo, el Ayuntamiento no muestra el menor interés en tramitar las reclamaciones. ¿A qué obedece esta actitud?

¿Es que la invitación a la protesta que hizo el Ayuntamiento fué una simulación?

¿Es que por haberse renovado el Municipio se ha modificado el criterio del Ayuntamiento acerca del asunto, y los nuevos flamantes ediles opinan que la Cooperativa Electra tiene derecho a elevar las tarifas del alumbrado, a pesar del contrato de agosto de 1910?

¿Es que la Cooperativa Electra tiene, dentro de la Casa de la Villa, valedores que, apelando a expedientes y dilaciones, neutralizan los acuerdos y los propósitos de los concejales?

Háblese con claridad. Los vecinos todos, y particularmente los que somos abonados de la Cooperativa Electra Madrileña, tenemos derecho a que se nos informe qué ocurre en este asunto, que si encierra gran importancia económica—el aumento supone un desembolso de más de un

millón de pesetas anuales—la tiene todavía mayor en el orden moral.

Es hora, señores concejales, de demostrar con hechos que su presencia en el Ayuntamiento reporta alguna utilidad al vecindario. En los dos meses que llevan haciendo de municipales ni siquiera han servido para poner en movimiento lo poco bueno que había planteado el anterior Municipio. Y en poco estaba la acción contra los abusos de la Cooperativa Electra Madrileña, acción que, a juzgar por las trazas, se halla paralizada.

Y por hoy, nada más. En días sucesivos, si el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA me lo consiente, insistiré sobre el tema, pues soy de los abonados de la Cooperativa que no se resignan al atropello que esa Sociedad está cometiendo.

NICOLAS MARIA GONZALEZ (Vecino de Madrid.)

Vida deportiva

ATLETISMO

REAL GIMNASTICA ESPAÑOLA

La Real Sociedad Gimnástica Española celebrará el domingo 23 del corriente una carrera de «cross country», interclub, por equipos.

La salida se dará a las once en punto de la mañana del citado día en el campo de deportes de la Sociedad, calle de Diego de León, esquina a Torrijos.

Esta carrera, que será de unos nueve kilómetros de recorrido, se titulará copa Emilio González, en honor al excelente corredor pedestre y caballero deportista, que tan alto puso el nombre de la región en cuantas pruebas participó durante los años de su vida activa en el deporte.

Para quedar en posesión definitiva de esta copa deberá la Sociedad vencedora ganarla dos años consecutivos o tres alternos.

Esta carrera, aparte del interés que ofrece, por tratarse de un verdadero homenaje al notable ex corredor y actual presidente de la Federación Castellana de Atletismo, hay deseos de presenciarla por ser la primera que con carácter interclub se celebra esta temporada, y dará una idea aproximada de las fuerzas con que cuenta cada una de las Sociedades que se dedican a esta especialidad.

ALPINISMO SOCIEDAD PENALARA

Aprovechando las copiosas nevadas caídas este año en la Sierra de Guadarrama al empezar el invierno, la Real Sociedad Española de alpinismo Penalara dió comienzo el domingo a su programa de concursos de skis, celebrándose las carreras de menores y niños con el resultado siguiente:

Menores.—Primero, Francisco García, copa de Penalara; segundo, Félix Candela, medalla de plata, y tercero, Carlos García, medalla de cobre.

Niños.—Primero, Francisco Méndez, copa de Penalara; segundo, Fernando Ramírez, medalla de plata, y tercero, Antofito Candela, medalla de cobre.

El domingo próximo se celebrarán por las inmediaciones del albergue que posee la Sociedad en la Fuenfría la carrera de parejas mixtas y la carrera de veteranos.

Para el primer concurso ofrece la Sociedad organizadora tres objetos artísticos para las señoritas de las parejas clasificadas en los tres primeros lugares, y para la carrera de veteranos, una copa, una medalla de plata y dos de cobre.

Hace cincuenta años

20 DE DICIEMBRE DE 1873

MADRID

Un periódico federal publica hoy dos cartas firmadas por el Sr. Garmilla, declarando que se ha escapado para huir de los malos tratos que sufría, y haciendo constar que su evasión la preparó él en unión del sargento llavero, sin que pueda atribuirse culpa alguna a los jefes de las prisiones.

PROVINCIAS

Dícese que Roque Barcia ha sido preso en Cartagena por Contreras, so pretexto de que predicaba la rendición de la plaza. No sabemos el fundamento que pueda tener la noticia.

EXTRANJERO

El Consejo de ministros inglés se ha ocupado del reconocimiento de la República española. Se ha decidido aplazar esta cuestión para después del 2 de enero, en que el Gobierno será reconocido si triunfa la política de orden y autoridad.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA LOTERIA DE NAVIDAD

PARTICIPACIONES FALSAS

Enriqueta Fúster, de cuarenta y cuatro años, domiciliada en la Cuesta de Santo Domingo, 22, denunció ayer que había comprado ocho participaciones de cinco pesetas a una vendedora ambulante, en la calle de Fuencarral, del número 13-931, participaciones que resultaron falsas.

La Policía detuvo a la vendedora en cuestión, que se llama Visitación Quiroga Gómez, de treinta y seis años, domiciliada en Peña de Francia, 6, a la que se le ocuparon 37 participaciones de números diferentes, todas también falsas.

Informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

ESTRENO DE «LOS HUMILDES»

En el teatro Goya, de Barcelona, y por la notable compañía de comedias Díaz-Artigas, se ha estrenado con gran éxito la comedia en tres actos de D. Francisco Viu, titulada Los humildes.

La interpretación fué muy notable, destacándose la deliciosa actriz Pepita Díaz-Artigas en su importante papel, Santiago Artigas y el señor De la Haza.

LA COMPAÑIA ENGUIDANOS

El próximo día 22 del actual debutará en el teatro Ayala, de Daimiel, la compañía de comedias que dirige el actor Francisco Enguidanos.

Esta compañía viene desde hace tiempo realizando una buena campaña por los teatros del Norte.

BELGICA

En el teatro Real, de Lieja, se ha estrenado la ópera del compositor francés Georges Hübner A la sombra de la catedral.

Esta obra, cuyo libro está basado en la novela La catedral, de Blasco Ibáñez, ha obtenido en la ciudad belga el mismo satisfactorio éxito que cuando se dió a conocer en la Ópera Cómica de París.

«DON GIL DE LAS CALZAS VERDES»

Ha comenzado la temporada en el teatro Fossati, de Milán, con el estreno por la compañía de Guido Riccio de la opereta Don Gil de las calzas verdes, adaptación de la comedia de nuestro Moreto, musicada por el maestro Casabella.

Bretón musicó una ópera sobre el mismo asunto, y su ilusión mayor consistía en presenciar el estreno en el Real, que creía próximo, pero que no llegó.

AVISOS UTILES

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor REINA MARIA CRISTINA de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 23 del corriente diciembre de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Puerto Rico y Nueva York, regresando directo a Vigo, Cádiz y Barcelona, y admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

MOTOCICLETAS

HARLEY DAVIDSON

Las más seguras
Las más rápidas

Casa Landaluce
Marqués Riscal, 7

LOS COSACOS EN PARIS

cómplice buscan una conspiración, y como son policías roban mucho dinero, ¿comprendes?

—Todavía no.

La «Baronesa» se levantó y fué hacia la chimenea. Luego, deteniéndose, continuó:

—Hace dos días que Biribi ha venido a tu casa, ¿no es cierto?

—Sí.

—¿Sabes a lo que ha venido?

—No.

—Vas a verlo...

La «Baronesa» levantó la tabla de la chimenea y sacó los papeles que había dejado allí Biribi.

«Cenicienta» estaba cada vez más admirada, pues no tenía conocimiento de la existencia de aquellos papeles.

—Una sola de estas cartas—dijo la «Baronesa»—puede enviarte al cadalso.

«Cenicienta» se estremeció.

—Irás, si Napoleón reina ocho días, porque te has atrevido a penetrar el misterio con que se rodea Biribi y a amar a ese miserable impostor que se llama el vizconde de Montrevel.

«Cenicienta» dió un grito de horror y de espanto.

La «Baronesa» continuó:

—El punto de partida de esa conspiración es esa joven.

—¿Ella?... ¿Ella?...—dijo «Cenicienta».

—Su raptor lo ha preparado todo... Si tienes cariño a la vida...

—¿Qué?

—La devolverás a sus parientes inmediatamente, si no en seguida...

—Pero si los vendo—dijo «Cenicienta»—me matarán.

—Con menos seguridad que si los sirves.

—¿Y quién me protegerá contra ellos?

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Yo.

—¿Tú?—exclamó «Cenicienta», admirada.

Una sonrisa funesta asomó a los labios de la «Baronesa».

—Ah!—dijo—. ¿Crees que cené yo con Biribi, que toqué su mano ensangrentada, con la frente tranquila y la sonrisa en los labios, sin haber jurado la muerte de ese hombre? No, no. He preparado mi venganza, y un día estallará terrible, fulminante... Tú eres una buena muchacha, he querido salvarte... Ahora reflexiona... Si te quedas aquí, la muerte; si me sigues, la salvación.

«Cenicienta» envió a buscar un carruaje.

Luego, apoderándose de las cartas descubiertas por la «Baronesa», quiso arrojarlas al fuego.

Pero ésta la detuvo.

—No—dijo—. Las guardo yo.

—¿Qué vas a hacer con ellas?

—Añadirlas al legajo terrible que tengo de ese hombre.

«Cenicienta» estaba pálida y trémula.

—¿Estás ya curada de tu amor?—la preguntó la «Baronesa».

—Oh, sí!

—Pues bien; llama a esa joven y parámos.

La doncella volvió sin encontrar carruaje.

Las calles estaban llenas de barricadas.

—Iremos a pie—dijo «Cenicienta».

Y llamó a Susana.

—Vas a venir conmigo, hija mía.

—¿Adónde, señora?

—Al arrabal de San Antonio, a casa de nuestros parientes.

—¿Pero vuestro hermano, no decía esta mañana...?

—Ya no hay peligro. Venid.

Y «Cenicienta» echó un abrigo sobre los hombros de

Para los niños

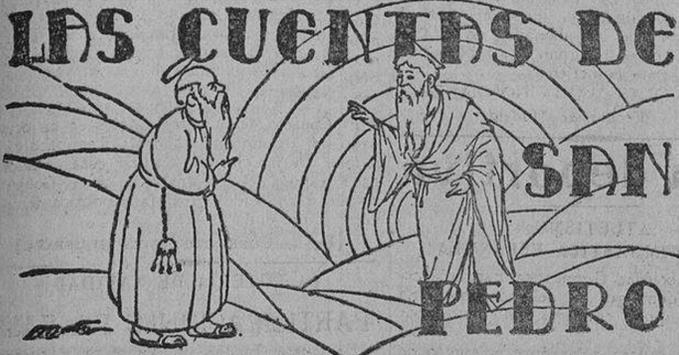
Toda la correspondencia que nuestros lectoritos deseen tener con nosotros y que tenga relación con esta hoja, nos honraremos mucho en contestarla en la sección correspondiente, como a cuantas preguntas y consultas deseen hacer.



MARCELINO MEDEL

Gran Vía, 18

Inmenso surtido en juguetes, juegos y coches para niño



CUENTO

Da del amanecer sería en el mundo, porque en el cielo no hay horas, cuando San Pedro, después de dar dos vueltas a la llave de la puerta de oro y rubies que cierra la entrada del Paraíso, se encaminó en derechura al despacho del Señor.

Muy caviloso debía de ir el Santo Portero, cuando apenas contestaba a los saludos respetuosos que al pasar le dirigían ángeles, serafines y bienaventurados.

Anda que te anda, y sonando el llavero con la mano izquierda, con la derecha tan pronto se acariciaba la lengua y nevada barba, como la calva espaciosa y reluciente; indicios todos de grandes preocupaciones.

Nada, es necesario—decía—que su Divina Majestad me dé nueva pauta para ajustar la cuenta a los mortales; de otra suerte no vamos a tener sitio en donde alojar a tanta gente.

Así, dándole vueltas a esta idea fija, el Príncipe de los Apóstoles se dejó atrás los diez millones de leguas que hay en el cielo desde la portería al despacho.

El Señor, desde un inmenso terrado, contemplaba el Mundo, que, desde aquellas alturas, parecía un trompo dando vueltas en medio de una gran plaza.

Cuando el Creador sonreía, satisfecho de su obra, el universo se iluminaba, como si a un tiempo encendiesen infinitas luces de bengala.

Cuando suspiraba dulcemente, el huracán embravecido conmovía cielos y tierra, y los mares—formados con la única lágrima que vertió el Señor por la culpa del primer hombre—se enresaban furiosos, semejando inaccesibles montañas de blanca espuma.

—¿Qué te trae por aquí, buen Pedro?—dijo Dios, fijándose en su Portero, que, arrojado sobre una nubecilla de color de rosa, extático le contemplaba.

—Señor, un asunto de importancia.

—Habla.

—Como Vuestra Divina Majestad dispuso, tres son las virtudes que principalmente abren al hombre las puertas de esta mansión de delicias: La Fe, la confianza en Vuestra infinita sabiduría; la Esperanza (confianza en Vuestra justicia y misericordia) y la Caridad (fuente inagotable de Vuestro amor), que brotó en la cima del Calvario, y que amenaza inundar estos reinos con gentes que, si uno creen muchos, en cambio, esperan demasiado.

—Explícate, Pedro, porque, si bien alcanzo adónde vas a parar, veo que no entiendes gran cosa de «partida doble».

—Me explicaré, Señor. Vuestra Divina Majestad, al conceder a un corto número de criaturas el disfrute de la riqueza, determinó que fuesen a manera de administradores de los pobres, que son los más, y dijo a los ricos: «Lo que deis en mi nombre, pagado os será en el Reino de los Cielos.» ¿No es cierto, Señor?

—Ciertísimo, Pedro.

—Pues bien: sucede, que muchos ricos (que no se acuerdan de Santa Bárbara hasta que truena, y, sin embargo, confían en Vuestra infinita misericordia), dan limosna, así a los verdaderos como a los fingidos pobres que se les acercan, diciendo la frase de ritual: «Una limosnita por amor de Dios!» Las más de las veces, estos ricos socorren al pobre, por quitárselo de encima, por vanidad, por costumbre... pocas veces por Vos. El pobre fingido o el verdadero, responde siempre: «Dios se lo pague», «Dios le dé salud y se lo aumente de gloria»; lo que es muy cómodo para aquellos que cargan siempre en cuenta a Vuestra Majestad la limosna que reciben y no suelen agradecer.

—Y ¿cuál es la consecuencia que tú sacas de todo ello?

—Esta, Señor: hombres, mujeres y niños ricos, de vida poco ejemplar, por tal sistema, logran recibir los Sacramentos y su entrada en el Cielo con los muchos «Dios se lo pague» que Vuestra Majestad me ordena abonarles en cuenta, perdonándoles así grandes pecados, con todo lo cual se llenan estos reinos de gentecilla purificada, sí, pero de poco más o menos, y va a llegar un día en que no podamos rebullirnos aquí arriba.

—Mira, Pedro—respondió el Señor afablemente—eso tiene fácil remedio. Si bien no te falta razón en lo que dices, sucede también a menudo que el rico, en vez de socorrer al pobre, le desprecia con un «Dios le pague», hermano. «Perdone por Dios... no tiene sueldo... y así por el estilo. Pues bien:

estas partidas que deben formar el «Haber» del que pide, hay que rebajarlas en la cuenta del que no da. Más claro, desde hoy, por cada «Perdone usted por Dios, hermano», que diga un rico, le rebajas en su cuenta seis «Dios se lo pague», de los que le dieron los pobres, y verás como así todo se arregla. Y ahora déjame: quiero visitar a mi Santa Madre.

San Pedro besó los pies del Señor, y se volvió muy contento a la portería.

Acababa de sentarse delante de su escritorio, sobre el que tiene siempre abierto el libro de «Cuentas corrientes», en el que figura la de cada mortal por acciones buenas y malas, cuando llamaron a la puerta de oro y rubies.

—¿Quién es?—preguntó el Santo Portero. —Soy yo, Señor; Benicio, con su ahijada Inés, que acaba de morir de una fiebre maligna, y fué siempre muy devota de la Santísima Virgen—respondió desde afuera un ángel hermosísimo que llevaba de la mano a una niña rubia.

—Inesita, ¿eh? Aguarda un poco mientras le ajusto la cuenta.

Y en tanto San Pedro hojeaba el gran libro, la niña parecía muy inquieta; recordaba que había sido un tantico avara y alguna vez sorca a los clamores del pobre que le pedía limosna tiritando de frío, mientras ella iba forrada de pieles.

Así es que, guardándose entre las amplias vestiduras del ángel, aguardaba temblando a que San Pedro terminase la resta que hacía en una cuartilla de papel.

Por fin, el Portero cerró el libro de golpe, se pasó la mano por la barba y se dirigió hacia la puerta con serio continente.

—Mucho siento decirte, mi buen Benicio, que Inesita no puede entrar en el Cielo: tiene quinientos «Perdone usted por Dios, hermano», que invalidan los «Dios se lo pague» que le dieron los pobres socorridos por ella.

La niña rompió a llorar amargamente, y al ángel de su guarda, que era Benicio, se le cayeron las alas de tristeza a lo largo del cuerpo.

—Por Nuestra Señora y Reina, señor San

Pedro, déjela usted entrar, que Inesita fué muy buena y muy devota.

—No basta, hijo; en vez de comprarse tantas muñecas, debió emplear la mitad de sus ahorros en socorrer a los pobres; yo cumplo las órdenes que del Señor acabo de recibir.

—Tenga usted piedad por esta vez y no desoiga mis súplicas.

—«Perdona, perdona por Dios».

—«Misericordia!»

—Perdona, perdona, perdona—repetía sin cesar el Príncipe de los Apóstoles, paseándose delante de la puerta con las manos cruzadas sobre las espaldas y sonando el llavero.

—«Perdona; perdona...»

Y fué el caso que, de pronto, sintió peso enorme sobre el hombro izquierdo; volvióse, con mucho trabajo, y vió que era el Señor, quien con su diestra le tocaba.

—Pedro, reforma tu cuenta, sumando a los «Dios se lo pague», que en la suya tiene Inesita, todos los «Perdona por Dios», con que respondiste a las súplicas de Benicio.

Así habló su Divina Majestad.

La puerta del Cielo giró inmediatamente sobre sus goznes de diamantes, y la niña, a quien crecieron de súbito alas como las del ángel de su guarda, tendió el vuelo y pasó rozando sobre la venerable cabeza del atónito Portero.

Cuentas son las de San Pedro, que todo buen cristiano debiera tener en cuenta.

EL CONDE DE LAS NAVAS

Bibliotecario Mayor de S. M. De la Real Academia Española.

SECCIÓN RECREATIVA

4. TARJETA por Teresita Moreno.

CAROLA VANNER

Combinar estas letras de modo que se forme un pueblo de Madrid.

5. CUADRO por Hipólito Lorenzo.

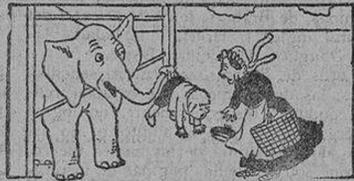
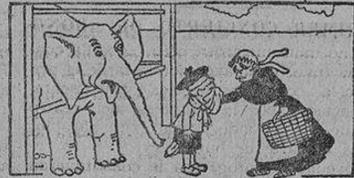
Verbo. Nombre de mujer. Juegos. Género fino.

6. FRASE HECHA



HISTORIETA MUDA

por Benjamin Rabier.



LOS JUGUETES DE MEDEL

Han sido entregados en esta Redacción los juguetes sorteados el pasado miércoles a los dos niños a quienes les correspondieron.

La Taquigrafía al alcance de nuestros lectoritos

Desde el próximo jueves publicaremos en esta página un método rápido, para que nuestros lectoritos aprendan taquigrafía, por el profesor D. Federico Martín Eztaia.



Contestando Cartas. Pepito del Amo.—Bien. Julio Ayerra.—Las tres soluciones, bien. Jesús Antolin.—Los pasatiempos 2 y 3, acertados. La charada, aunque no es perfecta, la daremos.

José Pérez.—Hay que mandar el cupón. Ramón Martínez.—Al número 1. Faltan más soluciones; el 2 y el 3, bien.

Carmen Moreno.—Acertaste el número 2 y el 3. Entra en turno el rombo. Miguel Sánchez.—El 2 y 3, bien. Entra en turno el jeroglífico.

Juan Luengo.—Todo bien. Hipólito Lorenzo.—Falta la solución al número 1. Las otras, bien. Tus trabajos irán.

Fernando Gascón.—Todo bien.

Luisito Moreno.—Como tu hermana.

Chelès Darri.—Bien.

Manuel Clausells.—Bien.

Teresita Moreno.—Bien.

Miguelito Aguilera.—Bien.

Pepita y Amaro Menéndez.—Os falta la solución al número 1.

Mercedes López.—Lo que mandas está bien.

Alvaro Menéndez.—Bien.

Isabelita Barroso.—Te falta la solución al número 1.

Conchita Muzas.—Bien.

Mari-Estell.—Sin saber quién eres, no podemos complacerte. Manda el cupón, como todos los niños.

Rosario C. Mazzova.—Te falta el número 1.

Paquito Forns.—Todo bien.

José Carrillo.—Idem, idem.

CUPON

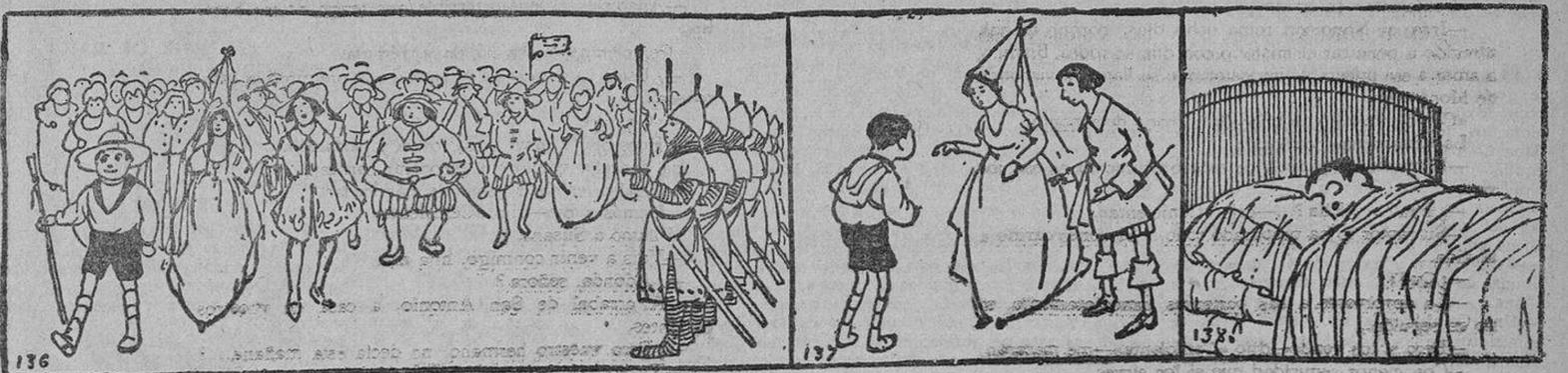
para remitir las soluciones del día 20 de diciembre de 1923.

Form with fields for Nombre, Domicilio, Población, Provincia.

Aventuras de Pochito.—Los Principes se casan Por Montagud



132. La princesita Ildemora de las Nieves, desde lo alto de una torre de su palacio esperaba, impaciente, la llegada de su prometido Azulave. Ella comprendía que, pues todo estaba ya desencantado, sólo faltaba la unión de los dos.—133. Y vió a lo lejos, envuelto por el polvo del camino, un jinete, que a los pocos instantes se hizo más visible, y con alegría inmensa, pudo observar que el jinete en cuestión era nuestro Pochito.—134. el cual anunció la llegada del príncipe Azulave, que no tardaría sino breves momentos en llegar.—135. Los príncipes, al encontrarse, por fin, después de tantas vicisitudes, se unieron en fraternal y cariñoso abrazo.



136. Y, llegado el momento feliz de su boda, Pochito, con su presencia, dió alegría a todas las fiestas y actos con que se celebró tan fausto acontecimiento, y...—137. nuestro héroe, al ver que había terminado su difícil misión en estas aventuras para desencantar a los príncipes, les pidió que, puesto que su poder era ya inmenso, le trasladaran a su casa, pues quería descansar una temporada.—138. Y, efectivamente, sin poderse averiguar cómo ni de qué manera, Pochito dormía tranquilamente, como es justo que duerman los niños que sólo actos buenas saben hacer. Y aquí dió fin a esta parte de las aventuras de Pochito.

EL REGIMEN ACTUAL

El director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos ha sido destituido

EL FERROCARRIL DE NOVELDA A ELCHE

La Comisión gestora de la construcción de este ferrocarril visitó al general Nouvilas para presentar sus peticiones...

Se trata de un ramal concedido hace veinte años a la Compañía de Andaluces y que ésta se resiste a construir.

Hoy se pondrá a habla la Comisión con el general ponente Sr. Mayanda.

PETICIONES DE LA CONFEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA

Anoche fué recibida por el Presidente del Directorio la Comisión ejecutiva de la Confederación gremial española.

De la entrevista se facilitó la siguiente nota:

«Hizo la Comisión entrega al Presidente del Directorio de una comunicación en la que, cumplimentando acuerdo de la última Asamblea nacional de la Confederación gremial española, se expresa la gratitud de las clases mercantiles por la intervención que tuvo el marqués de Estella, como capitán general de Cataluña, en la concesión de indulto al comerciante barcelonés D. Luis Verdaguer.

«Acuerdo análogo cumplimentará el Comité de la Confederación gremial cerca del señor Alcalá Zamora, quien, como ministro de la Guerra, firmó la real orden de indulto.

«La indicada Comisión hizo entrega al Presidente del Directorio militar de las conclusiones aprobadas en la repetida Asamblea nacional de la Confederación gremial, cuya resolución se interesa de los Poderes públicos.

«De modo especial llamaron la atención del general Primo de Rivera sobre los problemas que, aunque comprendidos en las conclusiones generales, por su carácter especial han sido planteados al Directorio militar anteriormente a esta fecha en razonadas exposiciones. Entre ellos figuran: la reforma del artículo 198 de la vigente ley del Timbre, en el sentido de que sea el productor o envasador quien deba cumplir lo preceptuado en el párrafo segundo del mencionado artículo, pues la práctica ha demostrado la imposibilidad de la actual percepción del impuesto, el juicio que se deriva para el Tesoro y la vejación que constituye para el detallista, al par que se hace odioso el impuesto para el consumidor; la promulgación del proyecto de ley sobre Sindicatos mercantiles, industriales y de artesanos, ya aprobado dos veces por el Congreso y dictaminado de conformidad por la Comisión permanente de Hacienda del Senado; la reforma de las reales órdenes de 9 de agosto y 3 de noviembre últimos sobre régimen de apertura de los establecimientos de expendedores de bebidas; la reforma de la contribución industrial y de comercio; que se conceda representación a la Confederación gremial española en la Comisión creada por el real orden de 23 de noviembre último para el estudio de los Convenios internacionales, que sean atendidas las aspiraciones de las clases mercantiles en cuanto a regulación de alquileres para locales destinados a comercio o industria, y que se promuevan las disposiciones afines para recoger las aspiraciones de la industria hostelera, sobre todo en lo que se refiere a la modificación del artículo 11 de la ley de 12 de junio de 1911.

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los comisionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

EN LA PRESIDENCIA

El general Zubillaga, nombrado gobernador de Oviedo, estuvo hoy a despedirse de los generales del Directorio.

Mañana marchará a posesionarse de su destino.

—El general Nouvilas, secretario del Directorio, marcha hoy a Barcelona con objeto de pasar estos días de Pascuas al lado de su familia.

—La Comisión de naranjeros de Valencia que en Madrid se encuentra, visitó esta mañana al general Nouvilas y demás generales del Directorio.

También estuvo en la Presidencia una Comisión de ayudantes de Minas para entregar las conclusiones de la Asamblea que éstos acaban de celebrar.

Estuvieron además en la Presidencia el general Cantó para visitar al general Mayanda; el conde de la Cortina, para ver al general Hermosa; el ingeniero jefe del ministerio del Trabajo, Sr. Flores Posada, para conferenciar con el general Rodríguez Pedri, y el marqués de la Viesca, que conferenció con el general Jordana.

COMISIONES

El obispo de Cuenca acompañó a presencia del marqués de Estella a una Comisión que gestiona que el trazado del ferrocarril directo Madrid-Valencia se haga teniendo en cuenta los intereses de aquella capital.

Una Comisión del pueblo de Mondéjar entregó al Presidente una instancia en la que se pide que, cumpliendo la ley, se conceda la escuela de niñas de aquel pueblo a la esposa del maestro, que es muy respetado y querido por sus convecinos.

—Estuvo en la Presidencia el ministro del Tribunal de Cuentas, señor marqués de Cabriñana.

—Una Comisión de las fuerzas vivas de Denia, formada por el alcalde, Sociedad obrera marítima, Sindicato de elaboradores madereros, Unión comercial industrial, Cámara de Comercio y Junta de defensa de los intereses de Denia, visitó al Presidente para hacer las siguientes peticiones:

Que la Jefatura de Obras públicas de Ali-

cante active y resuelva en el más breve plazo posible el proyecto de muelle de atraque en el puerto de Denia; que las 130.000 pesetas que tiene en su poder la Comisión administrativa del expresado puerto, se dediquen a la ampliación del dragado; que se les conceda aumento de subvención en la derrama que para obras de puertos se reparte todos los años, por estar el de Denia a la salida del golfo de Valencia y declarado de refugio y ser el punto de la Península que menos dista de las costas de Argel, por lo que reúne condiciones estratégicas.

—Una Comisión de contadores del Cuerpo de Administración local, formada por los Sres. Buxaderas, Muñido y Martín Laplana, ha visitado al subsecretario de Gobernación para hacerle entrega de unas bases sobre reforma del régimen local.

Por indicación del Sr. Martínez Anido, visitaron al Presidente del Directorio con el mismo objeto.

LAS HORAS DE OFICINA

Por real orden del ministerio de Hacienda, que aparece hoy en la «Gaceta» se dispone que las horas de oficina en las siguientes Delegaciones de Hacienda sean:

Almería, nueve a trece y diez y siete a diez y nueve.

Lérida, nueve a trece y diez y siete a diez y nueve.

Málaga, nueve treinta a trece treinta y quince a diez y siete.

Murcia, nueve a trece y quince treinta a diez y siete treinta.

Valladolid, nueve a trece y diez y seis a diez y ocho.

Por otra real orden se dispone que las horas de oficina en la Delegación de Hacienda de Madrid sean seis ordinarias.

NO SE HA CONFIRMADO

La noticia transmitida a los periódicos como procedente de Londres acerca del fallecimiento del Raisuni, no ha tenido confirmación oficial.

Disposiciones de la «Gaceta»

Cese del director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden:

«Como resultado de la inspección verificada en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos por la Comisión inspectora de los servicios del ministerio de Fomento, creada por real orden de 7 de noviembre último,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Que cese en los cargos de director y profesor de la citada Escuela, siendo baja en ella, el ingeniero-jefe D. Bernardo Mateo Sagasta y Echevarría.

Segundo. La Junta consultiva agronómica elevará a este Directorio militar, en un plazo de treinta y seis horas, desde la publicación de esta disposición, una terna de ingenieros jefes, eligiendo libremente entre todos los del Cuerpo, para la provisión del cargo de director de la mencionada Escuela exclusivamente.

Tercero. El que se designe para el desempeño del referido cargo propondrá a este Directorio, en un plazo máximo de un mes, desde la fecha de su nombramiento, las reformas que convenga introducir en dicho centro docente, al objeto de que éste se desenvuelva en forma más adecuada a los fines a que debe responder.»

Fallos en expedientes contra funcionarios judiciales

Publica hoy la Gaceta los recaídos en expedientes instruidos contra el juez de primera instancia de Cervera, hoy abogado fiscal de la Audiencia de Granada, D. Julián Plaza Miralles; contra el juez de Astorga, D. Esteban Puras Sierra, y contra el de Ribadeo, D. Andrés Emo Liñán, que son favorables a la actuación de dichos funcionarios.

Trabajos extraordinarios en el Censo y en Estadística

De acuerdo con el Directorio, S. M. el Rey ha tenido a bien resolver que se autoricen trabajos en horas extraordinarias en el Negociado de Censo de población de la Dirección general de Estadística y en las Secciones provinciales de Estadística de Barcelona, Valencia, Oviedo y Vizcaya, y que se efectúen trabajos a destajo en las Secciones provinciales de Estadística de Barcelona, Madrid, Valencia, Oviedo y Vizcaya.

Ascensos en el Cuerpo de Vigilancia

Se han publicado las reales órdenes nombrando agente del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona a D. Emilio Virumbrales Oca.

Idem en la provincia de Valencia, a don Andrés Pérez Martín.

Idem aspirante de primera clase en la provincia de Zamora, a D. Pedro Luciano Gutiérrez Orejón.

Idem en la provincia de Vizcaya, a D. Luis Marcote Novo, que lo es de segunda en la misma.

Vacantes que se amortizan

En Gracia y Justicia: una de magistrado, en la Audiencia territorial de Barcelona, vacante por jubilación de D. Juan Antonio Delgado y Martín; otra en la Audiencia de Albacete, vacante por jubilación de D. Fernando Gil Guerrero; otra en la Audiencia de Oviedo, por jubilación también de D. José Sánchez del Río y Pajares, y otra en la de Málaga, vacante por fallecimiento de D. Pedro Muñoz Sánchez.

Se ha dejado sin efecto la real orden que

amortizaba la vacante de un secretario de la Sala cuarta del Tribunal Supremo, y se anuncia su provisión mediante concurso.

En el ministerio del Trabajo han quedado amortizadas una plaza de auxiliar tercero del Cuerpo Auxiliar de Estadística, vacante por pase a situación de supernumerario de don Pablo Arcos Guillard, — una de jefe de Negociado de segunda clase, vacante por defunción de D. Eduardo Villegas Brieva.

Registros de la Propiedad

Han sido nombrados: para el Registro de la Propiedad de Barcelona-Occidente, D. Bernardo Castilla González, que sirve el de San Sebastián, y para el Registro de la Propiedad de Ramales, D. Manuel Carbonell Atard.

Aclarando el sentido de una disposición

A instancia del departamento de Fomento, que consideraba conveniente aclarar el párrafo segundo del artículo 2.º de la real orden de 12 de mayo de 1922, que aprobó con carácter definitivo el vigente Arancel, el encargado del de Hacienda ha publicado una real orden complementaria, disponiendo:

Que se entenderá aclarado el citado párrafo en el sentido de que cuando se trate de importar material científico en las condiciones que se fijan en dicha disposición, sea, en cada caso, el departamento a que pertenezca el establecimiento de enseñanza interesado quien comunique al de Hacienda que su adquisición está dentro de los créditos concedidos al efecto.

El visado de pasaportes para Cuba

Por el ministerio de Estado se anuncia que, a partir del 15 del mes actual, queda suprimido el visado de pasaportes de los súbditos españoles que se dirigen a Cuba y el de los cubanos que vengan a España.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Sepbre. (Día 14, Día 19, Día 20) and DICIEMBRE (Día 14, Día 19, Día 20). Rows include Fondos Públicos (4 por 100 interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable), Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Valores industriales, and Obligaciones.

GRAN MUNDO

UNA BODA ARISTOCRATICA

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara ha tenido lugar en la tarde de hoy la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita Enriqueta Longué y Soria Santacruz, hija del magistrado del Tribunal Supremo D. Bernardo Longué y Mariategui, con el distinguido e ilustrado diplomático D. Roberto Taub, encargado de Negocios de Austria en Madrid.

La novia, que es una muchacha encantadora, lucía con suprema distinción las galas de desposada en precioso traje de crepón blanco; rico velo de tul se ceñía a su angelical cabeza con airosa diadema de flores de azahar a la moda rusa, y se adornaba con preciosas joyas.

Llevaron el manto de la novia sus bellísimas hermanas Isabel y Doñores.

El templo estaba primorosamente adornado con plantas y flores, y lucía espléndida iluminación, y ante el altar mayor, que ofrecía un aspecto deslumbrador, recibieron los novios la bendición nupcial de manos del virtuoso sacerdote padre Antonio Capilla, que dirigió a los contrayentes sentidas frases acerca de la grandeza y trascendencia del acto que se celebraba.

Fueron apadrinados los novios por la madre del novio, señora de Taub, representada por la madre de la novia, doña Isabel de Soria Santacruz de Longué, y por el padre de la novia, D. Bernardo Longué de Mariategui.

Actuaron en la ceremonia como testigos: por parte de la novia, el teniente general don Francisco Aguilera, presidente del Supremo de Guerra y Marina; D. Buenaventura Muñoz, presidente del Tribunal Supremo de Justicia; D. Antonio Marín, presidente de la Sala de lo contencioso del referido Tribunal; D. Mariano Alvarez, delegado de Hacienda de Madrid; D. Felipe Crespo de Lara, ex diputado a Cortes, y el marqués de la Concepción; y por parte del novio, los señores D. Angel Gómez Rodulfo y D. Ricardo Goizueta.

En atención a una reciente desgracia en la familia del novio, la ceremonia se celebró en la más estricta intimidad, asistiendo a ella tan sólo algunos íntimos de las familias de ambos contrayentes, no celebrándose después de aquélla acto alguno para solemnizarla.

Los nuevos señores de Taub, que recibieron muchas enhorabuena por el efectuado enlace, han emprendido un viaje de bodas a San Sebastián, París, Suiza, Viena y Fraga, donde pasarán una larga temporada, y a su regreso se instalarán en esta corte, en un precioso piso de la calle de Sagasta.

El cronista se complace en enviar a los nuevos esposos su más cariñosa felicitación por su matrimonio, y formula sus más fervientes votos por su más completa dicha y felicidad en su nuevo estado.

SANTO TOMAS

Mañana, día 21, celebra la Iglesia la fiesta de Santo Tomás y es día en el que festejan el día de su santo, entre otras personas conocidas, las siguientes:

La señora de la Cerda y la señora viuda de Chavarrí.

Los marqueses de Inicio y Turia, los condes de Buena Esperanza, Florida, Osborne, Rodezno, Santa Ana de las Torres, Zubiria y Santa Ana, y barón de Adzaneta.

Los Sres. Alende, Borrás, Castellano, Castillo, Gómez Acebo, Isern, Gudal, Lliniers, Owens y Siveña, Márquez y Gómez Ferrer.

A todos les deseamos muchas felicidades.

LAS TARDES DEL RITZ

Brillantisimo estuvo en la tarde del martes último el Hotel Ritz, en el que por celebrarse el día de moda de los martes se reunió una numerosa concurrencia, entre la que figuraban muy linajudas damas y no pocas muchachas bonitas de nuestra sociedad aristocrática, que con su presencia dieron al lugar un sello de insuperable elegancia y distinción.

Entre otras personas que allí se habían reunido recordamos a las Princesas Pilar y Adalberto de Baviera, duquesa de Hernani, marquesas de Aranda, Casa Pizarro y Leyss; condesa de Torres Novas de Quiroga, señoras y señoritas de Quiroga, Latorre, Rianza, Montero Ríos, Guinea, Bernáldez, Alonso Castillo, Fernández de Gamboa, Maribona, Heredia, Lozano, Pellón, Prado, Rubio, Ozores y Saavedra, Cervantes, Muñoz, Huidobro, Arita, Pastor y Mencilví, Monjardín, Sanford, Zaldo, Micó, Fabra, Martín Aguilera, Velázquez Soto, Valázquez y Fernández Lasoiti, Guzmán de Villoria, Robles y cien otras más.

El baile estuvo animadísimo y las orquestas de Padureano y de Mirecki contribuyeron al buen éxito de la fiesta, ejecutando con su habitual maestría lo mejor de su repertorio. A las muchachas se les distribuyeron caprichosos objetos como recuerdo, y el público pasó una tarde sumamente agradable y entretenida, como suele ser costumbre en dicho lugar.

PETICION DE MANO

Por los Sres. de Vilallonga y para su hijo D. Luis Vilallonga y Medina, ha sido pedida recientemente en Bilbao la mano de la bellísima señorita María Teresa de la Sota, hija del opulento naviero D. Ramón.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

PUESTA DE LARGO

Ha visitado por vez primera el traje de largo y ancho su presentación en sociedad en la función de inauguración del teatro Real, la preciosísima señorita Ignacia de Roda, hija del eminente artista y delegado regio teatro Real, D. José de la Roda y de su bella esposa.

La nueva señorita de Roda, que ha heredado de su madre la belleza y bondad que la caracterizan, ha recibido muchas felicitaciones y regalos de sus amistades por tan fausto suceso y por haber ocupado en los salones del gran mundo, de los que ha de ser

gala y ornato, el puesto de honor que la corresponde.

Reciba, pues, la señorita de Roda, nuestra muy cariñosa enhorabuena y la deseamos las mayores felicidades en el mundo en el que acaba de hacer su presentación.

ANIVERSARIO

En el día de hoy se han cumplido cinco años del fallecimiento de la malograda señorita María Luisa García Molinas y Bernete, de tan grata memoria para la sociedad de Madrid.

En sufragio por el eterno descanso de su alma se han dicho numerosas misas en muchos templos de esta corte y de otros lugares.

Desearse en paz. Y a su padre, D. Francisco García Molinas, y a su madre, doña Luisa Bernete y Uraeta, renovamos en tan triste fecha nuestro muy sentido y afectuoso pésame.

NUEVO DOMICILIO

La duquesa de Medina de Rioseco y su familia se han instalado en un lujoso piso del Paseo de la Castellana, núm. 15, que han alhajado con gran primor, y en el que están siendo muy visitadas por sus numerosas y aristocráticas relaciones.

UNA BODA

Según dice un cronista, se ha celebrado en París la boda de la ilustre dama argentina señora viuda de Santa Marina, que reside en dicha ciudad en un magnífico palacio en la Avenida de Tokio, con el joven diplomático D. Alfredo Sierra Valle, secretario primero de la Legación de Guatemala en dicha capital, persona muy conocida de nuestra sociedad aristocrática por haber residido largos años en esta corte, desempeñando su cargo en la Legación de su país en Madrid.

EN EL TEATRO CERVANTES

Ayer por la tarde tuvo lugar en el teatro Cervantes la inauguración del abono benéfico a micróscopos por la tarde, organizados por las Juntas de damas de los talleres de Santa Cristina y de Nuestra Señora de la Blanca, que presiden la condesa viuda de Catres y doña Cristina Asenjo de Oriol, para con sus productos atender al sostenimiento de los precitados talleres, filiales del gran taller de Santa Rita.

El hermoso coliseo estuvo brillantisimo y muy elegantemente concurrido, viéndose en palcos y butacas a muchas personas conocidas de nuestra sociedad aristocrática, entre las que recordamos haber visto, en el corto espacio de tiempo que allí estuvimos, a las marquesas de Navamorcuende, Haro, Campo Paril, Prado Ameno, Villatoya, Jura Real, López Bayo e Ibarra, condesa de Catres y viuda de este título, señoras y señoritas de Hernández Delás, Martín Gamero, Villar y Villate, Santos Suárez, viuda de Bado, Chavarrí, Mauro de Zúñiga, Owens, Pérez del Puig, Mazorra, Alós y Lloréns, González Mateo, Castillo Olivares, Covarrubias y Castillo, Rodríguez de Codes, Basco, Villaceros, Agrela, Gómez Acebo, Muguro, Fernández Lascoiti, Escrivá de Romani, Pérez del Hierro, López de Ayala, Carvajal, Cejuela, Tercero, Bernete, Mayora, Abreu, vyzcondesa de Priego, Arias, De Benito, Iradier y muchas otras.

VIAJES

Han marchado de esta corte para su residencia de Tarragona el cardenal arzobispo de dicha ciudad, Mons. Vidal y Bar quer, para sus posesiones de Zafra, el marqués de Encineras; para Munich, el conde viudo de Almaraz; para Melilla, los marqueses de Martorell; para Málaga, la condesa de los Gaitanes y sus hijos; para Niza, la vizcondesa de Lanteno y sus hijas.

Han llegado a esta corte: desde San Sebastián, el presidente de la Diputación provincial, Sr. Elorza; de Lejona, los marqueses de Triano; de Bilbao, los marqueses de Arriuce de Ibarra; de Alcanar, los marqueses de las Atalayuelas; de Sevilla, los marqueses de Sallillo, hijos de los señores de González de Gregorio, y de Argel, la señora viuda de Avial. También se encuentra en esta corte, procedente de Irán, D. Serapio Zaragüeta.

En breve regresará de París, acompañando a su madre la marquesa de Goyeneche, condesa de Vilches, el conde de la Cimetra.

Desde Niza, donde han pasado unos días, se han trasladado a Biarritz los condes de la Vinaza. En dicha ciudad pasarán una temporada en su finca de Trois Fontaines.

El marqués de Villaveja, acompañado de sus dos hijos y de la marquesa de Mohernando, ha pasado unos días en Nueva York, continuando después su viaje a Méjico, donde en la actualidad se encuentran.

ALMANZOR

El baile estuvo animadísimo y las orquestas de Padureano y de Mirecki contribuyeron al buen éxito de la fiesta, ejecutando con su habitual maestría lo mejor de su repertorio. A las muchachas se les distribuyeron caprichosos objetos como recuerdo, y el público pasó una tarde sumamente agradable y entretenida, como suele ser costumbre en dicho lugar.

Entre otras personas que allí se habían reunido recordamos a las Princesas Pilar y Adalberto de Baviera, duquesa de Hernani, marquesas de Aranda, Casa Pizarro y Leyss; condesa de Torres Novas de Quiroga, señoras y señoritas de Quiroga, Latorre, Rianza, Montero Ríos, Guinea, Bernáldez, Alonso Castillo, Fernández de Gamboa, Maribona, Heredia, Lozano, Pellón, Prado, Rubio, Ozores y Saavedra, Cervantes, Muñoz, Huidobro, Arita, Pastor y Mencilví, Monjardín, Sanford, Zaldo, Micó, Fabra, Martín Aguilera, Velázquez Soto, Valázquez y Fernández Lasoiti, Guzmán de Villoria, Robles y cien otras más.

El baile estuvo animadísimo y las orquestas de Padureano y de Mirecki contribuyeron al buen éxito de la fiesta, ejecutando con su habitual maestría lo mejor de su repertorio. A las muchachas se les distribuyeron caprichosos objetos como recuerdo, y el público pasó una tarde sumamente agradable y entretenida, como suele ser costumbre en dicho lugar.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

Ha visitado por vez primera el traje de largo y ancho su presentación en sociedad en la función de inauguración del teatro Real, la preciosísima señorita Ignacia de Roda, hija del eminente artista y delegado regio teatro Real, D. José de la Roda y de su bella esposa.

La nueva señorita de Roda, que ha heredado de su madre la belleza y bondad que la caracterizan, ha recibido muchas felicitaciones y regalos de sus amistades por tan fausto suceso y por haber ocupado en los salones del gran mundo, de los que ha de ser

gala y ornato, el puesto de honor que la corresponde.

Reciba, pues, la señorita de Roda, nuestra muy cariñosa enhorabuena y la deseamos las mayores felicidades en el mundo en el que acaba de hacer su presentación.

En el día de hoy se han cumplido cinco años del fallecimiento de la malograda señorita María Luisa García Molinas y Bernete, de tan grata memoria para la sociedad de Madrid.

En sufragio por el eterno descanso de su alma se han dicho numerosas misas en muchos templos de esta corte y de otros lugares.

Desearse en paz. Y a su padre, D. Francisco García Molinas, y a su madre, doña Luisa Bernete y Uraeta, renovamos en tan triste fecha nuestro muy sentido y afectuoso pésame.

La duquesa de Medina de Rioseco y su familia se han instalado en un lujoso piso del Paseo de la Castellana, núm. 15, que han alhajado con gran primor, y en el que están siendo muy visitadas por sus numerosas y aristocráticas relaciones.

Según dice un cronista, se ha celebrado en París la boda de la ilustre dama argentina señora viuda de Santa Marina, que reside en dicha ciudad en un magnífico palacio en la Avenida de Tokio, con el joven diplomático D. Alfredo Sierra Valle, secretario primero de la Legación de Guatemala en dicha capital, persona muy conocida de nuestra sociedad aristocrática por haber residido largos años en esta corte, desempeñando su cargo en la Legación de su país en Madrid.

Ayer por la tarde tuvo lugar en el teatro Cervantes la inauguración del abono benéfico a micróscopos por la tarde, organizados por las Juntas de damas de los talleres de Santa Cristina y de Nuestra Señora de la Blanca, que presiden la condesa viuda de Catres y doña Cristina Asenjo de Oriol, para con sus productos atender al sostenimiento de los precitados talleres, filiales del gran taller de Santa Rita.

El hermoso coliseo estuvo brillantisimo y muy elegantemente concurrido, viéndose en palcos y butacas a muchas personas conocidas de nuestra sociedad aristocrática, entre las que recordamos haber visto, en el corto espacio de tiempo que allí estuvimos, a las marquesas de Navamorcuende, Haro, Campo Paril, Prado Ameno, Villatoya, Jura Real, López Bayo e Ibarra, condesa de Catres y viuda de este título, señoras y señoritas de Hernández Delás, Martín Gamero, Villar y Villate, Santos Suárez, viuda de Bado, Chavarrí, Mauro de Zúñiga, Owens, Pérez del Puig, Mazorra, Alós y Lloréns, González Mateo, Castillo Olivares, Covarrubias y Castillo, Rodríguez de Codes, Basco, Villaceros, Agrela, Gómez Acebo, Muguro, Fernández Lascoiti, Escrivá de Romani, Pérez del Hierro, López de Ayala, Carvajal, Cejuela, Tercero, Bernete, Mayora, Abreu, vyzcondesa de Priego, Arias, De Benito, Iradier y muchas otras.

Han marchado de esta corte para su residencia de Tarragona el cardenal arzobispo de dicha ciudad, Mons. Vidal y Bar quer, para sus posesiones de Zafra, el marqués de Encineras; para Munich, el conde viudo de Almaraz; para Melilla, los marqueses de Martorell; para Málaga, la condesa de los Gaitanes y sus hijos; para Niza, la vizcondesa de Lanteno y sus hijas.

Han llegado a esta corte: desde San Sebastián, el presidente de la Diputación provincial, Sr. Elorza; de Lejona, los marqueses de Triano; de Bilbao, los marqueses de Arriuce de Ibarra; de Alcanar, los marqueses de las Atalayuelas; de Sevilla, los marqueses de Sallillo, hijos de los señores de González de Gregorio, y de Argel, la señora viuda de Avial. También se encuentra en esta corte, procedente de Irán, D. Serapio Zaragüeta.

En breve regresará de París, acompañando a su madre la marquesa de Goyeneche, condesa de Vilches, el conde de la Cimetra.

Desde Niza, donde han pasado unos días, se han trasladado a Biarritz los condes de la Vinaza. En dicha ciudad pasarán una temporada en su finca de Trois Fontaines.

El marqués de Villaveja, acompañado de sus dos hijos y de la marquesa de Mohernando, ha pasado unos días en Nueva York, continuando después su viaje a Méjico, donde en la actualidad se encuentran.

El baile estuvo animadísimo y las orquestas de Padureano y de Mirecki contribuyeron al buen éxito de la fiesta, ejecutando con su habitual maestría lo mejor de su repertorio. A las muchachas se les distribuyeron caprichosos objetos como recuerdo, y el público pasó una tarde sumamente agradable y entretenida, como suele ser costumbre en dicho lugar.

Entre otras personas que allí se habían reunido recordamos a las Princesas Pilar y Adalberto de Baviera, duquesa de Hernani, marquesas de Aranda, Casa Pizarro y Leyss; condesa de Torres Novas de Quiroga, señoras y señoritas de Quiroga, Latorre, Rianza, Montero Ríos, Guinea, Bernáldez, Alonso Castillo, Fernández de Gamboa, Maribona, Heredia, Lozano, Pellón, Prado, Rubio, Ozores y Saavedra, Cervantes, Muñoz, Huidobro, Arita, Pastor y Mencilví, Monjardín, Sanford, Zaldo, Micó, Fabra, Martín Aguilera, Velázquez Soto, Valázquez y Fernández Lasoiti, Guzmán de Villoria, Robles y cien otras más.

El baile estuvo animadísimo y las orquestas de Padureano y de Mirecki contribuyeron al buen éxito de la fiesta, ejecutando con su habitual maestría lo mejor de su repertorio. A las muchachas se les distribuyeron caprichosos objetos como recuerdo, y el público pasó una tarde sumamente agradable y entretenida, como suele ser costumbre en dicho lugar.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

Ha visitado por vez primera el traje de largo y ancho su presentación en sociedad en la función de inauguración del teatro Real, la preciosísima señorita Ignacia de Roda, hija del eminente artista y delegado regio teatro Real, D. José de la Roda y de su bella esposa.

La nueva señorita de Roda, que ha heredado de su madre la belleza y bondad que la caracterizan, ha recibido muchas felicitaciones y regalos de sus amistades por tan fausto suceso y por haber ocupado en los salones del gran mundo, de los que ha de ser

gala y ornato, el puesto de honor que la corresponde.

Reciba, pues, la señorita de Roda, nuestra muy cariñosa enhorabuena y la deseamos las mayores felicidades en el mundo en el que acaba de hacer su presentación.

En el día de hoy se han cumplido cinco años del fallecimiento de la malograda señorita María Luisa García Molinas y Bernete, de tan grata memoria para la sociedad de Madrid.

NAVIO EN PELIGRO

Marsella, 20.—Un radiograma de Schevevingue dice que el vapor «Murie» está en peligro cerca de la isla de Elba.

COLONIA DE LA PRENSA

El día 26 del actual, a las tres de la tarde, se celebrará en el domicilio del notario de esta corte D. Luis Sagrera, Valenzuela, 4, el sorteo para amortización ordinaria de 12 obligaciones de la serie A y 11 obligaciones de la serie B, de la primera emisión; 12 obligaciones de la serie A y 15 obligaciones de la serie B, de la segunda emisión; 4 obligaciones de la serie A, de la tercera emisión; 5 obligaciones de la serie A y 6 obligaciones de la serie B, de la cuarta emisión; 7 obligaciones de la serie A y 9 obligaciones de la serie B, de la quinta emisión, y 4 obligaciones de la serie A y 3 obligaciones de la serie B, de la sexta emisión.

Madrid, 22 de diciembre de 1923.—El presidente, Graciano Añiza.

Los tenedores de obligaciones emitidas por la Colonia de la Prensa deben presentarse desde el día 10 de enero próximo en el domicilio social, Carretas, 10, segundo, de seis a ocho de la noche, para entregar los cupones que vencen el día 1.º de dicho mes, los cuales, después de cancelados, serán pagados por el Banco de España mediante el resguardo correspondiente.

El pago del cupón se hace sin descuento alguno.

Madrid, 22 de diciembre de 1923.

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1923

Santos del día.—(Témpora. — Abstinencia de carne sin ayuno) — Santos Tomás, apóstol; Anastasio, obispo; Glicerio, presbítero; Juan, Ferto y Temístocles, mártires; Severino, obispo, y Beato Luis de Sena, confesores.

La misa y oficio son de Santo Tomás, apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis y termina el triduo al Santísimo Sacramento; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez y media, misa solemne con sermón, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. José Juliá, ejercicio y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia y en San Antonio de la Florida, o del Sagrado Corazón en las Reparadoras.

Espíritu Santo. — Adoración nocturna. — Turno, San Marcos Evangelista.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 21

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—Compañía italiana del teatro Argentina de Roma. — A las 10 (segunda función del abono de moda), L'algrette.

ESPAÑOL.—A las 6, La almoneda del diablo.—A las 10,15, La almoneda del diablo.

COMEDIA.—Compañía comedramática.—A las 10,15, La dichosa honradez (estreno).

LARA.—A las 6, La mala ley (popular, a 2 pesetas butaca.—A las 10 (quinto viernes aristocrático, turno impar), Carrito de la Cruz (éxito enorme).

APOLO.—Compañía argentina Rivera-De Rosas. — Empresa Francisco Delgado.—A las 5,30 (ordinaria), La mala reputación; Fiesta campera y Gardel-Razzano.—A las 10 (ordinaria), Te amo y serás mía, Fiesta campera y Gardel-Razzano.

CENTRO.—Compañía Borrás. — A las 10,30, Los villanos de Olmedo (estreno).

REINA VICTORIA.—A las 5,30 (especial), Teodoro y Compañía (estreno). — A las 10,15 (especial), ¡El príncipe se casa! (cuadros nuevos).

ESLAVA.—Catalina Bárcena. — A las 6 (popular), Una noche en Venecia.—A las 10,30, La muerte del dragón.

REY ALFONSO.—A las 6,30, Pío Musso-lini.

INFANTA ISABEL.—A las 6, El filón (éxito clamoroso).—A las 10,15, El celoso extremeño (grandioso éxito).

ZARZUELA.—Compañía Zuffoli-Peña.—A las 6, La duquesa del Tabarin. — A las 10,15, Los gavilanes (éxito clamoroso).

COMICO.—A las 10,15, La mujer de nieve.

MARTIN.—A las 6,15 (popular), La alcañica y Perico de Aranjuez.—A las 10,50 (doble), El chivo loco (dos actos).

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6 y a las 10,15, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes.

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 6 (popular), La musa de mármol.—A las 10,30 (corriente), El U-27 o Los piratas submarinos (estreno).

FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las 6, Raffles. — A las 10, La mujer adúltera.

PRICE.—A las 5, concierto por la Filarmónica.—A las 10,30, debut del famoso profesor Benovol, con su admirable troupe del misterio.—Mlle. Lucile, Mr. Robertson, Lillie.—Espectáculo nuevo en España.—Maravillosos trabajos de espiritismo, su gestión, etc.—Suntuosa presentación.

CIRCO AMERICANO.—No hay función para montar los aparatos y jaulas de la extraordinaria compañía, con su colosal colección de fieras, que debutará el sábado 22.—Se despacha en Contaduría para sábado y domingo, sin aumento de precio.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30. — Aida, Pilar Nebra, Coje & Rags Trio, Mari-Luisa y Blanquita Suárez.

Lunes y sábados, aristocráticos.—Miércoles, de moda.

MARAVILLAS.—Temporada de variedades.—A las 5,30 y a las 10,15.—Francis, La Goletera (debut), a Dixon (debut), Blanquita Montemar (debut), Argentinita, Ramper y Mary Palmerita.

CERVANTES.—A las 5,15 y a las 10. — La llama de la vida (por Priscilla Dean).—El viaje de los Reyes a Italia (tercera y cuarta etapa).—La rica heredera (segundo, último tomo, por Lee Parry).—¡Por fin, solos! (por Bryant Washburn).

CINEMA GOYA.—A las 5,30 y a las 10.—Éxito del mono Florián.—Éxito de No haga fuego (comedia).—Éxito de Escucha modelo (cómica).—Éxito inmenso de la jornada final de La sin ventura.

PALACIO DE HIELO.—De 10,30 a 1 y de 4 a 8,30, sesiones de patinaje, con orquesta.—Entrada, 5 pesetas, con derecho a consumación.—A las 7, té baile.

LA DIABETES se cura radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita y cura LAS COMPLICACIONES DIABETICAS De venta en las buenas farmacias y droguerías.

A LOS ANUNCIANTES Con motivo del sorteo de la lotería del día 22, estamos continuamente recibiendo de nuestros corresponsales órdenes de aumento en sus envíos. Según los datos de nuestra Administración, la tirada para ese día excede ya del doble de la ordinaria, y aún esperamos recibir muchas órdenes de aumento. A pesar de esto, cobraremos los anuncios este día a los precios ordinarios; pero es preciso que las órdenes de publicidad estén en nuestras oficinas antes de las once de la mañana del día 22.

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EV EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid. PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, número 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantasa, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

La IODHYRINE del Dr. DESCHAMP de la Facultad de Medicina de París. ADELGAZAR SIN PERJUDICAR a la SALUD. Combate la obesidad excesiva, reduce las caderas, el vientre, adelgaza el tallo y conserva la pureza de las líneas. Aprobada, y empleada por el cuerpo médico francés y extranjero. Adelgazamiento obtenido después de 3 meses de tratamiento por la IODHYRINE. Es el MÁS SERIO de los específicos contra la OBESIDAD. No deja arrugas y conviene a ambos sexos. Depósito central: Laboratorios LALEUF, 49, Avenue de la Liberté-Picquet, PARIS. De venta en todas las farmacias y droguerías. Principales depósitos en España: BARCELONA: J. Uriach y Cia, Dr. Andren, Perez-Martin y Cia, J. Segala Estrella, Vicen. MADRID: Perez-Martin y Cia, G. Durán.

RHODINE Tubos de 30 Comprimidos de 50 Centigramos. JAQUECAS NEURALCIAS REUMATISMOS INFLUENZAS Adoptada por el cuerpo medical de FRANCIA.

DE FAMA MUNDIAL Medicación científica y práctica (a gotas) para la curación radical de la Sifilis y enfermedades de la piel. DE VENTA: Droguerías y Farmacias de España y Naciones Hispanoamericanas. LABORATORIO VIDAL ORENSE (ESPAÑA)

Hotel México Todo confort :: Abierto todo el año San Sebastián Pensión completa desde 15 pesetas

Es tan fácil purgarse con las deliciosas Pildoras del Dr. DEHAUT Nada de dieta! Nada de régimen! Nada de pérdida de tiempo, porque sus acciones son tan suaves, que resulta inútil guardar el cuarto. LAS MUJERES Y LOS NIÑOS (mayores de 7 años) pueden tomarlas sin temor alguno, puesto que no debilitan. De venta en todas las farmacias Dr. DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA SANTAL MIDY de los Hijos Recientes 6 Persistentes. Exigir la Firma: PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Me es igual ya que tengo Pastillas Richelet. Gracias a esta verdadera poción seca, que llevo conmigo a todas partes donde voy, mi antiguo catarro ya no me molesta más. Qué dicha tan grande de no toser más, de no escupir y de hacer frente a todos los golpes de frío y humedad, sin temer al catarro o a la bronquitis! Cuando se ha esperado demasiado y el mal se ha declarado, hay que recurrir al PECTORAL RICHELET, cuya curación rápida está asegurada. Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

UROMIL PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO. Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, a los que podéis consultar. Se obtienen curaciones sorprendentes de Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Cólicos Nefríticos en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados. Los que sufrís de estos males, "tomad El UROMIL y curad". Produce verdaderas descargas uricas, limpia los riñones, y arresta hacia la orina el venenoso ácido, evitando la repetición de nuevos ataques.

POLICIA PARTICULAR Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Praelatos, 64, MADRID

LOS TIROLESES ANUNCIOS ROMANONES, 7 y 8.

PRIMER ANIVERSARIO LA MUY ILUSTRE SEÑORA D.ª Luisa Rico y Urosa VIUDA DE DEL RIO Falleció en Madrid el 24 de diciembre de 1922 Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el viernes 21 de este mes, de ocho a doce, en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la parroquia de Santa Bárbara; las que se dicen los días 24 y 26 de cada mes, a las diez y media y nueve y media, en el mismo altar de la expresada iglesia; las del día 31, de nueve a doce, en la capilla de Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, núm. 1), y todas las que se digan en la iglesia del convento de San Antonio, de Avila, los días 23 y 24, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

XV ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Sixto Romero y Vicente DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Falleció el día 22 de diciembre de 1908 R. I. P. Su viuda, hijos, hijas políticas, nietos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el viernes 21 en la parroquia de San José, el 22 en la de San Luis y el 23, con exposición del Santísimo, en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), de esta corte, así como la misa de doce, todos los días, en la parroquia de San José, durante el mes de enero, y la de las doce en San Luis, en todo el de febrero, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Varios Erea. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 14,4 bajo 0; a las doce, 7,4; a las cuatro, 4,8; máxima al sol, 13,8; mínima a la sombra, 2,5 bajo cero.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 17, en Huelva; mínima de hoy, 6, bajo cero en León.

TIEMPO PROBABLE.—Cantabria, Navarra, Aragón y Cataluña, vientos del N. y nevadas. Centro de España inseguro. Andalucía nuboso. Levante chubascos y marejada.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

LO DEL DIA

El alcalde de Sevilla ha recibido una carta del marqués de Estella anunciándole su próxima llegada a dicha capital. Los Reyes asistieron a la jura de la bandera de los alumnos de Ingenieros en Guadalajara. Los nacidos en el día de hoy serán poderosos.—En 1639 muere el poeta dramático Juan Racine.

Desde Barcelona

LA EMPRESA DEL METROPOLITANO, MULTADA

Barcelona, 20.—Al recibimos el general Losada manifestó que había impuesto una multa de 500 pesetas a la Empresa del Metropolitano en construcción por no cumplir con sus obreros las bases de trabajo estipuladas. Los obreros, añadió, han reingresado todos, ocupando sus antiguos puestos.

LA REFORMA DE LAS DIPUTACIONES

Preguntado el gobernador civil sobre el rumor circulado de que en breve serían destituidos los presidentes de las Diputaciones catalanas y sustituidos por jefes del Ejército, contestó que ni oficial ni oficiosamente le han dicho nada sobre el particular.

Quizás, añadió, exista en esto alguna confusión, ya que han sido nombrados cuatro oficiales del Ejército para formar una Comisión de abastos que dependerá del Municipio y se ocupará de todo lo referente a subsistencias. Precisamente, terminó diciendo, hoy he firmado la convocatoria para el período de sesiones de la Diputación provincial de Barcelona, cuya convocatoria he dirigido al actual presidente Sr. Vallés y Pujals.

Anoche la Policía practicó un servicio con objeto de proceder a la detención de un peligroso atracador. Como ya es sabido, los atracadores de la calle de Badal fueron reconocidos por las fichas antropométricas. La Policía realizó activas pesquisas para conocer sus domicilios, y en la noche de ayer se presentó en la barriada de Colblancla, donde vivía uno de ellos llamado José Armán, de veintidós años, del Sindicato del ramo del vidrio, de origen francés, que está fichado como sindicalista peligroso.

La Policía fué auxiliada por fuerzas del somatén y de la Guardia civil. Una vez que hubieron llamado en el domicilio, como no abrieran, se vieron obligados a violentar la puerta, suponiéndose que en el tiempo que la fuerza pública invirtió en este trabajo el pájaro debió escapar por la azotea o tal vez no estuviera en su domicilio, pues no fué encontrado en parte alguna.

La madre del sujeto que se buscaba, única persona que había en el piso, quedó detenida, ingresando en los calabozos de la Jefatura.

noche, se dará probablemente la segunda representación de *El barbero de Sevilla*, cantada por Angeles Ottein, Armando Crabbe, Polverossi, Cano y Pozo.

El ilustre maestro Saco del Valle dirigirá la orquesta.

Princesa.—Mañana viernes por la noche, segunda función de abono, la comedia en tres actos, de Dario Niccodemi, *L'Aigrette*.

Eslava.—*La muerte del dragón*, la bellísima y muy divertida obra de Muñoz Seca, se representará viernes noche, sábado tarde y domingo tarde y noche.

Viernes tarde y sábado noche (3,75 butaca), *Una noche en Venecia*.

La representación del sábado, 50.ª de la hermosa obra, se celebra en honor y beneficio del ilustre Eduardo Marquina.

Atropello de una mujer

Josefina Villar, de treinta y cuatro años de edad, que vive con su madre en la portería de la calle de Fuencarral, 127, se dirigió por dicha calle a su domicilio, y fué arrollada por un auto, fracturándose una pierna y causándole contusiones y heridas en todo el cuerpo.

Fuó conducida a la Casa de Socorro y después al Hospital en gravísimo estado. El «chauffeur» fué detenido.

En el Supremo de Guerra y Marina

EL PLENO DE MAÑANA

El pleno que mañana celebrará el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ocupará de los siguientes asuntos:

Propuestas de ascenso del coronel D. Alfredo Coronel, capitán D. Agustín Aguado y tenientes D. Federico Escofet y D. Gabriel Izquierdo.

Revisión del expediente de cruz de San Fernando del capitán D. Agustín Fernández Chicharro.

Mejora de pensión a doña María Dolores Lozoya.

Concesión de cruz de San Fernando al capitán D. Antonio Cortina, y expediente gubernativo al capitán D. Antonio Cereceda.

Estudio de expedientes de cruz de San Fernando del capitán de corbeta D. Manuel Mendivil, contramaestre D. Santos Díaz y capitán D. José Gómez Artoche.

Propuesta de ascenso de los tenientes don Federico Galvis y D. Luis Maestre.

Moción del fiscal togado sobre reforma del artículo 187 del Código de justicia militar.

Guerra (real orden de 16 de julio de 1923). Proyecto de Convenio con el Brasil respecto a doble nacionalidad.

VIDA MUNICIPAL

JUNTA DE VOCALES ASOCIADOS

Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido la Junta municipal, sancionando sin debate los siguientes acuerdos del Ayuntamiento: Uno aprobando los pliegos de condiciones para subastar la instalación de aceras graníticas y encintados en el interior, ensanche y extrarradio, hasta 31 de marzo de 1928.

Otro aprobando los pliegos de condiciones para subastar el suministro de carbones a las dependencias municipales, hasta 31 de marzo de 1927.

Otro aprobando los pliegos de condiciones y cuadro de precios para subastar las obras de pavimentación con granito porfídico que se realicen en el interior, ensanche y extrarradio, hasta 31 de marzo de 1925.

Cuatro aprobando la clasificación de otros tantos jubilados.

Quedaron sobre la mesa dos referentes a jubilaciones y otro adjudicando a un solar situado en la calle de Alonso Cano con vuelta a la de Bretón de los Herreros, una parcela in edificable, procedente de la suprimida Vereda del Zarzal, al precio de 25,76 pesetas metro cuadrado, fijado por los técnicos municipales.

Agrupación de propietarios españoles en Alemania

Se ha constituido en España una agrupación de propietarios de casas en Alemania, para la defensa de sus intereses, seriamente amenazados, por el estado anormal en que se encuentra aquel país.

Una Comisión de estos propietarios visitó ayer, en el ministerio de Estado, al Sr. Espinosa de los Monteros, informándole de los enormes perjuicios que están sufriendo, y rogando que el Gobierno español intervenga para evitar que imperen los Tribunales de inquilinos allí formados, y que son la única fuerza que dispone de la propiedad ajena.

La situación especial creada a los propietarios españoles en Alemania contrasta con el respeto que en todo tiempo han merecido los cuantiosos intereses alemanes desarrollados en España.

Es inaudito que, para juzgar los problemas referentes al alquiler de inmuebles españoles, se intente obligar al propietario español a emplear en sus fincas mayores sumas que las que por su parte recibe en concepto de alquileres.

Reina Victoria Hotel VALENCIA

EN GUADALAJARA

Los Reyes asisten a la jura de la bandera de Ingenieros

Esta mañana, a las nueve y media, marcharon a Guadalajara, para asistir a la entrega de los reales despachos a los nuevos tenientes alumnos de la Academia de Ingenieros, Sus Majestades los Reyes.

Primeramente salieron ocupando un automóvil el Soberano y su augusta esposa.

Seguían a Sus Majestades el general Miláns del Boch y el ayudante, Sr. Vigón.

Poco después marchó también, en dirección a Guadalajara, Su Majestad la Reina Doña Cristina, acompañada de su dama, la duquesa de Moctezuma.

Esta mañana, a las nueve y cuarto, marchó a Guadalajara para asistir a la jura de la bandera de los nuevos alumnos de la Academia de Ingenieros el Presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Le acompañaban en su viaje el jefe de la sección de reclutamiento del ministerio de la Guerra, general Losada, y su ayudante, el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Rivas. Regresarán a las cinco de la tarde.

UN DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Guadalajara, 20.—Esta mañana llegaron Sus Majestades los Reyes Don Alfonso, Doña Victoria y Doña Cristina; los Infantes doña Isabel y D. Fernando, la duquesa de Talavera, el marqués de Estella y numerosas personalidades, para presenciar la jura de la bandera en la Academia de Ingenieros.

El acto se celebró en el Paso de la Concordia. En una tribuna levantada al efecto se colocaron la Familia Real, el general Weyler y el capitán general de Zaragoza.

El obispo de Sión dijo una misa. Terminado el acto, el marqués de Estella pronunció un discurso, y dijo que era necesaria la más estrecha unión de todo el Ejército. Añadió que el glorioso Cuerpo de Ingenieros no debe olvidar que sus tradiciones son comunes a todo el Ejército. Así como el cuerpo humano no funciona normalmente sin el concurso de todos los órganos, el Cuerpo de Ingenieros debe vivir estrechamente unido al resto del Ejército.

Los Reyes estuvieron después de la jura en el palacio de los duques del Infantado. El pueblo les dispuso una ovación inenarrable. También el general Primo de Rivera fué vitoreado.

Los Reyes y las personalidades del séquito almorzaron con los duques del Infantado, y a las tres y media regresaron aquellos a Madrid en automóvil.

El Infante D. Fernando y la duquesa de Talavera estuvieron en la Nueva Peña, Sociedad de ambiente militar, donde fueron obsequiados con un té. Después habrá baile.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

UN OBRERO LESIONADO

Daniel Martín Nieto, de treinta y un años, domiciliado en la calle de San Juan, 15, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en el Paseo de la Florida.

UN HOMBRE MUERTO EN EL METRO

En el túnel del Metro, entre Atocha y Antón Martín, a unos cien metros de la primera, se arrojó o cayó un individuo, que quedó completamente destrozado. El juzgado levantó el cadáver.

Un barrendero llamado Vicente, que presta servicio en la calle de Santa Engracia, de unos treinta y seis años de edad, declaró ser el muerto un compañero suyo.

Trasladados los restos al Depósito judicial, se dió principio a la instrucción judicial.

INTENTO DE FUGA DE DOS PISTOLEROS

Cómo estaba planeada la evasión

Oviedo, 20.—Debido a la actividad de la Policía local, se ha descubierto un intento de fuga de dos pistoleros, detenidos como consecuencia del asalto a la sucursal del Banco de España en Gijón.

Un comisario de Policía practicó la detención de los sindicalistas Miguel García Vivanco, de veintisiete años, vecino de Barcelona, y Manuel Martín Blasco, de treinta y nueve años, natural de Gijón.

Ambos preparaban desde hace algún tiempo la evasión del pistolero Rafael Torres Escartín, recluso en esta cárcel y procesado por robo y homicidio en el acto de asaltar la mencionada sucursal.

Al ser interrogado Miguel, manifestó que pertenece al Sindicato del ramo de construcción de Barcelona, y que vino a esta capital comisionado por el Comité pro presos para facilitar la fuga de Escartín.

El Manuel también fué bastante explícito, diciendo que tenían preparada la fuga para esta noche.

El día 16 del actual salió de la cárcel, después de sufrir siete meses de condena por insultos a la Guardia Civil.

Antes de salir del establecimiento peniten-

ciario le dijo el pistolero Torres que se entrevistara con Miguel García en un establecimiento que en esta localidad tiene D. Félix Díaz, pues le daría dinero suficiente para comprar cuatro sierras y otros útiles necesarios para la evasión.

Estos efectos han sido ocupados, así como algunos documentos de interés.

Añadieron en sus declaraciones los detenidos que habían ofrecido 20.000 pesetas al soldado de Ingenieros Saturnino Pérez si contribuía al éxito de la fuga; pero este soldado, no sólo se negó a tal propósito, sino que se apresuró a facilitar los datos necesarios para el descubrimiento del mismo.

Primo de Rivera a Sevilla

DE PASO PARA JEREZ

Sevilla, 20.—El alcalde, conversando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que había recibido una carta del Presidente del Directorio, marqués de Estella, en la que le da cuenta de que en el expreso del día 27 llegará a Sevilla, donde permanecerá hasta la mañana del día 28, en que continuará su viaje a Jerez de la Frontera.

DE MUSICA

LOS CONCIERTOS DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Mañana viernes, a las cinco de la tarde, tendrá lugar, en el circo de Price, con el carácter de extraordinario, el octavo y último concierto de la primera serie.

Dado el carácter de esta fiesta musical, dedicada a la sección benéfica del Circolo, el maestro Pérez Casas ha confeccionado un interesante programa, en el que se ejecutará por la Filarmónica en la

PRIMERA PARTE

Oberón, obertura, Weber; Evangelio de Navidad, Turina; andante de la Cassation, Mozart; y La valsa, Ravé.

SEGUNDA PARTE

Quinta sinfonía, Beethoven.

TERCERA PARTE

Suite de la ópera «Snegurotchka» (primera vez), Rimsky-Korsakoff; «Los maestros cantores», obertura, Wagner.

Para este concierto se despacharán localidades, como de costumbre, en la taquilla del teatro, el mismo viernes, día del concierto, desde las once de la mañana.

EL BANCO DE CASTILLA

Por providencia dictada por el Juzgado del Hospicio, que entiende en el asunto de la suspensión de pagos del Banco de Castilla, se ha dispuesto ordenar a éste que abra mañana para devolver los depósitos y los valores que tenía en cartera.

EN EL BANCO DE ESPAÑA

Le roban a un ciudadano 4.000 duros en billetes de un bolsillo del gabán

D. Enrique Maté Peirosa, domiciliado en la calle de la Princesa, 6, ha presentado una denuncia en la Comisaría del Congreso, en la que hace constar que este medio día, en el interior del Banco de España, le sustrajeron de uno de los bolsillos exteriores del gabán 20.000 pesetas en billetes.

La sustracción se verificó cuando el denunciante pasaba de una ventanilla a otra para efectuar una operación.

EL EX KAISER GANA UN PROCESO

Un oficial le había dado una bofetada

Y GUILLERMO LE HABIA OBLIGADO A SUICIDARSE

Dortmund, 20.—El ex Kaiser acaba de ganar un proceso que se le seguía a un editor de esta ciudad por haber publicado un libro en que se hacían revelaciones que el Tribunal estimó difamatorias.

El editor ha sido condenado a pagar al ex Kaiser 300 marcos oro.

En el libro se decía que durante el viaje que Guillermo II hizo a Noruega en su yate, se suicidó, por orden del ex Emperador, un oficial de su séquito, llamado Hahuke. La orden de suicidio le había sido dada porque durante una disputa Hahuke había abofeteado a su Monarca.

SIGUE TEMBLANDO LA TIERRA

En los terremotos de Colombia y Ecuador han perecido unas 400 personas

Bogotá, 20.—Según los últimos informes recibidos, han perecido unas cuatrocientas personas en las sacudidas sísmicas producidas en la frontera Norte del Ecuador.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Madrid el niño Miguel Gracia, hijo de nuestro querido amigo don Manuel, a quien expresamos nuestro sincero sentimiento por la pena que le embargó en estos momentos.

El entierro, verificado hoy, ha constituido una manifestación de duelo, en la que se han patentado las simpatías con que cuenta el Sr. Gracia.

Una nota de la Legación de Méjico en Madrid

«Según las noticias oficiales recibidas en la Legación de Méjico, es inexacto que los rebeldes dominen los puertos del Golfo, con excepción del de Veracruz, pues en esta región oriental el azuzamiento está comandado por Veracruz. El Estado de Tamaulipas, incluso el puerto de Tampico, está dominado por el Gobierno, y todos los Estados del Centro y del Norte de la República permanecen tranquilos.

Existe, aparte de Veracruz, otro foco rebelde, al mando de Enrique Estrada, al Occidente de Méjico, en el Estado de Jalisco. Este movimiento, no sólo carece de contacto efectivo con el de Veracruz, sino que el Sr. Estrada ha lanzado un manifiesto, en que desconoce la jefatura que en Veracruz se atribuye al Sr. De la Huerta.

El Presidente de la República, general Obregón, ha organizado por sí mismo, valiéndose de las fuerzas leales y contando con la colaboración espontánea de los pueblos del campo, los efectivos que atacan a uno y otro grupo rebelde.

Se ha ordenado la evacuación de Puebla, como parte del plan de ataque a Veracruz, y se ha obtenido cortar la retirada a los rebeldes en el camino de Puebla, posesionándose de San Marcos, donde cayeron en poder de las fuerzas leales varios trenes y artillería.

El día 19 por la noche se recibió en la misma Legación un mensaje oficial, en que, contrariamente a lo que dice un telegrama procedente de Elvise sobre la actitud de los consules de Méjico en Alemania, se declara que todo el personal consular y diplomático mejicano cumple sus deberes obligados de lealtad al Gobierno.»

UN ATROPELLO

El automóvil M-2571, guiado por su dueño, D. Agapito Moreno, atropelló hoy en la calle de Alcalá a Apolonia Jiménez Cuadrado, de veintidós años, domiciliada en Artistas, 4, el cual sufrió diversas lesiones.

TEATRO DE LA ZARZUELA

«La duquesa del Tabarin»

Esta opereta es de repertorio en todas las compañías de este género, y tiene siempre por sus valeses, sus cuos y sus cantantes, nete de música vienesa, un sin fin de adeptos. En ella han triunfado multitud de primeras tiple, porque además de que la música y todo su papel se presta al lucimiento, puede lucir con todo lujo y con escote más o menos subido—y por ende subido de color—el último grito de la moda.

Uno de los alicientes, pudiera ser, el anuncio de las grandes casas de modas. Pielés, joyas, sombreros, toda una fortuna, puede sacar a escena una primera tiple, y si además se tiene gracia personal, la cara bonita y una figura esbelta y airosa, de verdadero maniquí, el éxito es de primera. Todo esto—incluidas en grado superlativo las cualidades personales citadas, además de su arte—lo posee la señora Zuffoli, y por eso ayer obtuvo uno de sus mayores triunfos, como aquellos de un antaño cercano en que sobre el escenario de Apolo se adecuó del público en *El Arco Iris*.

Era de esperar. Es aquello de que el que tiene una onza la cambia; pero a la señora Zuffoli no le fué verdaderamente posible hasta ahora porque desde que debutó en la Zarzuela no había encontrado un papel de sus verdaderos merecimientos y apropiado a su temperamento artístico.

En *La duquesa del Tabarin* puede competir con otra primera actriz, sea la que fuese, y a pesar de las comparaciones, en este papel que bordaron otras, la señora Zuffoli triunfará seguramente.

La reposición de esta obra es un acierto de la Empresa, no sólo por el éxito conseguido por la tiple citada, sino por el conjunto total de la compañía.

El Sr. Peña, muy bien también, y muy aplaudido. En suma, un éxito grande y completo.

P. DRITO

Una pensión a madame Curie

París, 20.—La Cámara de Diputados ha aprobado, por unanimidad, un proyecto de ley concediendo a la señora Curie una pensión anual, vitalicia, de 45.000 francos, en concepto de «recompensa nacional».

UNA VICTORIA DE ESPAÑA

En honor de D. Jacinto Benavente

Ha sido otorgado el título de doctor honoris causa por la Universidad de Friburgo, importantísimo Instituto docente del antiguo Gran Ducado de Baden, al genial autor de «Los intereses creados».

Con este homenaje de la Universidad Alemana a nuestro glorioso D. Jacinto se honra una vez más fuera de los límites de la Península, por intermedio de este hombre excepcional, a nuestra España, por cuya precedera gloria lucha pluma en ristre de más grande de nuestros comediógrafos.

Por el idealista infatigable y «por España», como él dijo cuando fué recompensado con el premio Nobel, nos placemos de esta nueva victoria del maestro, digno de llevar una corona de estrellas.

GACETILLAS TEATRALES

Real.—Se espera con interés vivísimo el segundo concierto de la temporada, en el que empezará el ciclo de las Sinfonías de Beethoven.

Mañana no hay función en el regio coliseo, y pasado mañana sábado, en función de